POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXVIII — Número 5110. Buenos Aires, Miércoles 7 de Septiembre de 1921 Red. y Adm., Reconquista 675

EL ESCANDALO DE LAS ESTAMPILLAS DE CORREO

Hay varias emisiones de cinco centavos falsificadas

SE VENDEN EN LA CASA CENTRAL Y SUCURSALES

¿QUE MEDIDAS HA TOMADO LA DIRECCION?

Casos concretos. Opinión de la Sociedad filatélica argentina

CÓMO SE PODRÍA EVITAR ESTE ROBO FISCAL. POR QUÉ NO SE HACE?

Cuño de las estampillas de cinco pesos hallado en una casa de comercio

OTRO SINTOMA DE LOS TIEMPOS

Graves rumores han venido circulando últimamente alrededor de falsificaciones postales, que, para revestir un aspecto aun más extraordinario, tenían su origen en el mismo correo. Nuestro diario ya hizo la denuncia hace algún tiempo, y no obstante la agitación que se produjo, las cosas concluyeron por entrar en esos subterráneos de misterio donde se refugian todas las corruptelas que vienen haciendo célebre al funesto gobierno que padecemos.

Pero como nuestro sistema no consiste en dejarnos ahogar por el silencio, y siempre estamos dispuestos a denunciar todo acto deshonesto que redunde en perjuicio del pueblo o del estado, que ese mismo pueblo contribuye a dar vida, resolvimos seguir la investigación. Y hace pocos días, con motivo de una manifestación que el diputado Repetto hizo en la cámara, extrañándose de que empleados del correo vendieran estampillas por menos de su valor escrito, como ha sucedido, recibimos una denuncia a cuyos datos obedece la presente investigación.

Debemos anticiparnos a decir que la denuncia ha sido comprobada en todas sus partes, hasta en la afirmación que se hace en ella de que la estampilla de cinco centavos con que viene franqueada es falsa. Se compró en una sucursal de la provincia, detalle que demuestra que los falsificadores, sorprendidos en la capital, comienzan a esparcirse por el interior con la esperanza de mayor impunidad.

Guiados por las indicaciones de la denuncia, nos dirigimos a la oficina de informaciones comerciales del señor Perrota, sita en la calle San Martín número 439. Amablemente atendidos por el encargado, expusimos el motivo de nuestra visita. Nos manifestó que, efectivamente, ellos compraron en la oficina central de correos dos mil estampillas de cinco centavos, para el franqueo de su correspondencia. Que habiéndose enviado una serie de cartas, recibieron al otro día una nota de la dirección diciéndoles que éstas se hallaban detenidas. Al concurrir en averiguación, se les hizo presente que no se podía dar curso a aquellas cartas porque las estampillas eran falsificadas.

Con suma extrañeza, dijo el gerente, nosotros protestamos, afirmando que aquellas estampillas nos las habían vendido en las ventanillas de la misma casa.

Esta declaración terminante parece que desconcertó al empleado superior.

—¿Ustedes podrían individualizar al que les hizo la venta?

—Sí, señor, ahora mismo...

—Esto... Bueno, pero mejor será evitar esta situación; puede dar motivo a errores, no es necesario hacer atmósfera sobre esto... La dirección tomará medidas...

Estas manifestaciones fueron hechas por un empleado que, según cree el gerente de la casa Perrota, se llama López y es oficial mayor de la repartición.

Las cartas fueron enviadas a su destino, con recomendación de incautarse de los sobres las oficinas de correos. Y así terminó el incidente, ignorándose si se castigó más tarde al culpable de la hazaña.

Le mostramos la estampilla falsa del sobre que poseíamos, y el gerente nos dijo que no eran así las que ellos compraron, pues mientras la nuestra estaba muy recargada de tinta roja, aquéllas eran tan pálidas que apenas se reconocía la impresión, lo que ya desde un principio les había inducido en sospecha.

Nos despedimos, muy gratos por la gentil deferencia. Resultaba, pues, que las emisiones clandestinas se habían continuado, con modificaciones litográficas, que revelaban una voluntad obstinada en llegar a la mayor exactitud posible para introducir la falsificación, favorecida por una semejanza que disimulara el delito.

Y aguijoneados por el interés que aquel audaz desfalco nos despertaba, y en el deseo de reunir la mayor cantidad de informaciones, ya fuera para poner al público sobre aviso, como para contribuir a extirpar ese foco de corrupción administrativa, encaminamos nuestros pasos hacia la Sociedad filatélica argentina. Se nos había señalado como una corporación de reconocida competencia y seriedad, capaz de darnos informes suficientemente ilustrados sobre aquel punto. Visitamos su local, instalado en una tranquila y ordenada sala de altos en la calle Rivadavia 1255.

Los filatélicos son gente apacible, amigos de la investigación, que han llegado a dar un aspecto casi científico a sus aficiones, que ya tenían apariencias estéticas interesantes. Su conocimiento del papel en que se imprimen los sellos, la índole de las perforaciones, tintas con que se estampan, es algo minucioso y completo. La erudición postal que poseen, bien documentada, va desde los albores del intercambio epistolar reglamentado hasta nuestros días de unión postal universal. Todo error, toda modificación, reimpresión, etc., no se les escapa. Conocen al dedillo el movimiento postal, y, entre nosotros, la sociedad edita pública una revista con fines de divulgación.

Nos atendieron el tesorero y el secretario, señor Caride. Este nos dijo que las afirmaciones de la casa Perrota eran exactas, salvo en el número de estampillas falsificadas, que no llegaban a ser totalmente las dos mil. Así, pues, se disimulaba el engaño, deslizando las falsas entre algunas legítimas.

Agregó que conocían el punto y habían hecho numerosas denuncias de locales que vendían estampillas falsas, dentro de la capital. Lástima era que los datos se divulgaban por la prensa, antes de que las autoridades sorprendieran y comprobaran la denuncia. Así, pues, las estampillas se retiraban con anticipación a la visita policial... ¿Por qué se daban estos datos a la prensa con tanta premura?

—Cuando se comprobó la venta de esas estampillas falsificadas, agrega el secretario, tuvimos una entrevista con los funcionarios del correo. A su pedido indicamos la forma de concluir con esta defraudación a la renta fiscal. Según nuestra opinión debían ser retiradas todas las estampillas de cinco centavos, usándose hasta tanto se imprimen las que hayan de reemplazarlas cualquier otra emisión de las existentes, la del centenario de Mitre, por ejemplo, y las actuales destinárselas exclusivamente para los ministerios con un sello que diga: oficial. Hasta que se terminen. Así, toda venta que se haga será considerada como delictuosa y fácilmente se podrá perseguir a los culpables.

—¿Y el correo, qué manifestó?

—Estuvo completamente de acuerdo... pero no lo ha hecho!

—¿No le parece a usted que todo eso es una farsa y que en la misma dirección de correos hay gente interesada en que las cosas sigan así...

—No lo afirmaría categóricamente... pero, una cosa tan fácil, que podría terminar de inmediato y sin ningún perjuicio con tan graves daños... aparte de la atmósfera de descrédito que arroja sobre la administración...

Nos sonreímos. Buena está la administración radical, para asustarse por un nuevo descrédito!

Le mostramos el cuerpo del delito, que llevábamos en la cartera. Se comparó con cuatro "cuepos" más que allí había, estableciéndose una innegable identidad de familia. A través de una lupa o lente de aumento, se notó que la cabeza de San Martín era más larga que en la estampilla original, siendo las tintas más suaves y nítidas. Luego ofrecía el perforado una diferencia, perceptible a simple vista.

Como un verdadero sarcasmo, la estampilla falsificada que nosotros llevábamos, se hallaba obliterada por un gran sello que decía: "Primer congreso postal panamericano. Buenos Aires." Aquello era todo el radicalismo: un letrero pomposo estampado sobre una mistificación.

Le manifestamos al señor Caride tener conocimiento de que el correo no había recogido los cuños de imprimir que usó la Sudamericana de Billetes de Banco. Esta empresa, que antes tenía a su cargo esa tarea, cuando pasó a ser desempeñada por la Casa de Moneda remató todos los elementos y entre ellos los cuños. Agregamos que sabíamos también, por nuestros informes, que la Sociedad filatélica había encontrado en una casa particular de negocio el cuño nada menos que de la estampilla de cinco pesos, habiendo procedido hacía pocos días a su destrucción. Nuestro interlocutor nos respondió:

—No puedo negar que todo eso es exacto.

Así, pues, el hecho delictuoso, de que son autores y cómplices en la misma dirección de correos, es algo evidente, comprobado, que se sigue practicando con toda impunidad, ante un gobierno para el que los delitos administrativos no son más que una sucesión de peldaños por los que va descendiendo hacia su propio abismo.

EL REY DE LA SIMPATIA

Como muy bien dicen los "grandes" diarios de por acá, los españoles adoran al rey de la simpatía.

Lo adoran porque saben que él impuso a los militares responsables del desastre de Marruecos; que él fué el "inspirador" de las operaciones que llevaron al ejército a la trampa que les prepararon los moros; que él protegió, defendió y dió poder a las famosas juntas de defensa que "no gobiernan, ni dejan gobernar".

Tanto lo adoran los buenos españoles, que el rey piensa, allá en su fuero interno, en la necesidad de ir preparando las cosas por si en un arranque de exaltación los españoles ponen en peligro su integridad caballeresca. ¿Acaso no estamos acostumbrados a leer: "Fulano de Tal fué casi asfixiado por el avasallador entusiasmo de sus admiradores"?

Así, pues, quedamos en que el rey de la simpatía toma sus precauciones, como lo demuestra el siguiente telegrama:

"LONDRES, 6 — El corresponsal en París del "Daily Express" informa que el rey de España compró un aeroplano "Ptoez" para su uso personal".

Curioso, ¿no? Un aeroplano, ¿para qué sirve? Tanto para dar una vueltecita y romperse la crisma, como para "plantarse" en Londres de un vuelo.

¡Quién sabe! Vaya uno a saber los misterios del inexcrutable destino. Pero que un rey compre un aeroplano "para su uso personal", da mucho que pensar.

¿Irá a Melilla o volará sobre Madrid para "entusiasmar" o irá de cabeza a Londres?

LAS LEYES ANTISOCIALES

DEBEN SER DEROGADAS

UNA AGITACION NACIONAL QUE SE IMPONE CON URGENCIA

Para el órgano central de la F. O. R. A., convertido en pasquín antisocialista por el grupito que todavía lo maneja, la amenaza de que se perpetúen las leyes de persecución contra la clase trabajadora parecería carecer de toda importancia.

No podemos creer que a militantes gremiales que residen en la capital, a quienes no les falta perspicacia y deben estar alerta, vigilando los planes del enemigo, para preparar la defensa necesaria, les haya pasado inadvertido el voto de los senadores rechazando la reforma del código penal, sancionada por la cámara de diputados, en la parte que derogaba tácitamente la llamada ley "social".

Si fuese admisible la suposición de que ignoran tales hechos, la responsabilidad de esos dirigentes gremiales no sería menos grave y palmaria.

Pero bien sabemos que si es la acción política socialista la que preocupa a ciertos grupitos, para empequeñecerla, o desvirtuarla, no es porque desconozcan la obra nefanda, en perjuicio del proletariado, que realizan los politicastros y gobernantes burgueses.

El silencio de los dirigentes sindicalistas y del órgano de la F. O. R. A., que ellos regentean, acerca del voto del senado por el mantenimiento de la ley "social", no significa otra cosa que la lógica continuación de la táctica observada a raíz de los sucesos de mayo último.

Para fustigar al senado, que no hace sino seguir los pasos del gobierno del señor Irigoyen, con su policía y sus jueces, habría que referirse especialmente a los seis u ocho senadores presidenciales que así revelan los sentimientos "obreristas" de su partido.

Así, ni bajo el nombre genérico y vago de "Estado", se habla esta vez de los responsables de la ofensiva "legal" contra la clase trabajadora organizada.

Es seguro, sin embargo, que los trabajadores ven más claro que ciertos grupitos dirigentes, y se aprestan a la defensa contra las asechanzas del enemigo.

A eso responde el manifiesto de la Federación Obrera Local de Buenos Aires incitando a realizar una campaña de agitación por la derogación de las leyes de "residencia" y de "defensa social".

Ahora bien, ¿por qué limitar esa campaña a la capital? El problema afecta al proletariado de toda la república, y, por lo tanto, la campaña debe ser nacional, a fin de que tenga más resonancia y llene mejor sus fines.

Si la cobardía o la traición estorba la realización de esta campaña, los gremios proletarios de toda la república pueden llevarla a cabo, por su cuenta y riesgo, tal como ha hecho la Federación Obrera Local de Buenos Aires, la que no se ha dejado contagiar por la calculada indiferencia del grupito "sindicalista" que, por su audacia más maximalista, más que por su influencia, maneja todavía la F. O. R. A.

En cuanto a la necesidad y la urgencia de esa campaña, sólo pueden negarlas los que posponen sus miras de círculo a los permanentes y vitales intereses de la clase trabajadora.

La ley "social", lo mismo que la de "residencia", conspiran contra la organización obrera, amparando la obra nefanda del gobierno, la policía y los jueces, que introducen en sus filas el terror, desbandando a los trabajadores por la persecución y la cárcel, cuando no mediante la asechanza criminal, a mano armada.

Todos los atropellos de que vienen siendo víctimas los trabajadores organizados, así como la brutal reacción gubernativocapitalista desencadenada en los últimos meses, encuentran explicación y justificativo en las leyes draconianas cuya derogación resiste el senado.

La situación no puede ser más difícil, haciéndose necesaria, para salvarla, el buen empleo de todas las energías de la clase trabajadora. Como ha dicho en un manifiesto que debe haber sonado muy mal en los oídos de los tranquilos y confiados miembros del grupito "sindicalista", "la burguesía, ensoberbecida por el resultado de la última huelga general, ha creído llegado el momento de poner en práctica su vieja aspiración del "trabajo libre", y el gobierno, por su parte, la secunda, esgrimiendo infame y traidoramente las leyes bárbaras que condenan la libertad del pensamiento con la mordaza, la cárcel y el destierro".

Y, recordando la exhortación de dicho organismo gremial, diremos como él, ante la realidad de los hechos: "No debe haber un momento de descanso, no debe buscarse el fácil y cómodo reposo; peligran toda nuestra obra, nuestras libertades y nuestras propias vidas. El derecho sagrado de pensar debe ser devuelto; la libre expresión de las ideas no puede ser un delito; ni las organizaciones de los trabajadores deben ser amenazadas con la destrucción".

La quietud y el silencio de las organizaciones obreras ante el peligro que las amenaza daría alientos a la reacción capitalista y a los que la sirven desde el gobierno.

El senado, viejo baluarte de todas las fuerzas regresivas, quiere dejar en manos del gobierno, la policía y los jueces la terrible arma de las leyes antisociales, cuyo uso se haría en lo sucesivo más frecuente que nunca.

Más sensible a la influencia popular, por su origen, por la forma de su elección, la cámara de diputados optó por derogarlas al proceder a la reforma del código penal.

Vuelto el proyecto a la cámara, en segunda revisión, ella debe desechar el voto del senado en favor de las leyes nefandas. Y es necesario que la clase trabajadora haga oír su voz en estos momentos de extravío reaccionario y de vacilaciones, cobardías o dobleces.

MARENQUIANA

Las gangas de un juez andariego

Al referirnos al doctor Marenco, cuya servil obsecuencia con el "presidente más maximalista" llevara a fraguar el inicuo y absurdo proceso que llevó a la tumba al malogrado compañero del Valle Iberlucea, afirmamos repetidas veces que esa perla de juez, además de las cualidades de embustero, tramposo y jugador que posee en grado superlativo, goza, de parte de la empresa del ferrocarril del Sud, de privilegios que comprometen seriamente su imparcialidad y rectitud en el caso de que tuviese que intervenir en algún pleito contra dicha empresa al aceptar de ella favores que no se conceden a nadie.

Tratándose de un juez de esa laya, no necesitamos decir que el peligro a que nos referimos no tiene nada de hipotético ni de inverosímil, y es evidente que ningún magistrado algo celoso de la dignidad y el buen nombre de su investidura tendría el mayor cuidado en evitar una situación semejante.

Pero, ¡vaya uno a hacer comprender nociones de delicadeza y decoro profesional a un juez que, como el doctor Marenco, está curtido en cosas peores!

Bien, pues; respecto de los favores y privilegios que el doctor Marenco recibe de la empresa del ferrocarril del Sud, se recordará que citamos en distintas ocasiones, entre otros, el uso gratuito de las camas durante los frecuentes viajes que realiza a la capital federal y a Mar del Plata.

¿Qué intereses inherentes al cargo que desempeña, son los que llevan al juez Marenco a Mar del Plata o a la capital federal?

Ya conocemos su afición al juego de la ruleta y a las carreras, y no es extraño que los viajes del juez Marenco respondan a esas encomiables actividades de este magistrado columna de la sociedad.

A propósito de este asunto, valiéndonos de nuestros medios de información y venciendo múltiples dificultades, conocemos el número exacto de los viajes realizados por el juez Marenco desde 1920 hasta la fecha, y en consecuencia estamos en condiciones de apreciar la importancia de los favores que le concede la empresa.

Durante el año 1920 los viajes realizados por el juez Marenco alcanzan al número de 86, con el susodicho goce de cama gratis. La cifra es de por sí elocuente, y hace pensar en la justicia nómada.

La campaña que LA VANGUARDIA inició contra esta perla de juez, ha influído algo para moderar la manía ambulatoria del doctor Marenco, y en efecto los viajes registrados, en lo que va del presente año suman sólo 36.

CONGRESO

REANUDO AYER SU TAREA LA CAMARA DE DIPUTADOS

LOS PRESIDENCIALISTAS CONCURREN Y RECHAZAN LA INVESTIGACION SOBRE FONDOS PARA LA DEFENSA AGRÍCOLA

NO FORMARAN PARTE DE LA NUEVA COMISION INVESTIGADORA

CONSERVADORES Y RADICALES SE PROPONEN PRORROGAR POR 1921 EL PRESUPUESTO DE 1920

OPOSICION SOCIALISTA

CONTINÚA EL DEBATE DE LA INTERVENCION A SALTA

La sesión se inició ayer a las 15 y 30, con abundante concurrencia en todos los sectores. Presidía el señor **Goyeneche.**

CODIGO PENAL—

Aclarada una observación al acta de la sesión anterior y al darse cuenta, entre los asuntos entrados, de las modificaciones introducidas por el senado al proyecto del código penal, **Parry** propone que, en lugar del trámite ordinario, se destine su estudio a una comisión especial.

Aprobada la indicación y autorizada la presidencia a designarla, la comisión de legislación penal queda compuesta por los diputados Parry, de Tomaso, Landaburu, Pradére y del Valle.

EL TRABAJO DE LA CAMARA—

Concedidas las licencias que respectivamente solicitan los diputados Agosta, Bas, Pintos, Cristobo, Villafañe, Albarracín, Güercí, Daniel Fernández, Carosini y Paz (que pasea por Europa desde marzo), el señor **Arnedo** pide que se trate inmediatamente un despacho de la comisión de negocios constitucionales, que declara de utilidad pública y entrega a la sociedad de beneficencia de la capital los terrenos denominados "El recreo".

Sánchez Sorondo solicita postergación del asunto para después de los que se hallan en trámite.

EL BLOQUE SE EXPLICA—

Pereyra Rozas, en trágico, anuncia que el bloque usará de todos los medios a su alcance para que después de los asuntos pendientes no se trate otra cosa que el presupuesto.

La mayoría de la cámara, accidentalmente minoría, reclama para sí los derechos que asisten a ésta, y la de usarlos a los fines que se propone.

Si la cámara no se muestra capaz de sancionar la ley fundamental, los diputados del bloque no han de contribuir con su presencia a perder el tiempo en otras cosas. No quieren que aquélla continúe siendo una tribuna de escándalo, explotada con fines electorales.

En el curso de su solemne perorata, el coronel fué interrumpido por el diputado **Molina,** quien le hizo notar que había contribuído a demorar el presupuesto con la preferencia que obtuvo para las leyes militares. El jefe radical reaccionó violentamente contra su correligionario, y, sin rectificar sus palabras — que denunciaron un hecho de todos conocido — requirió lealtad, caballerosidad, etc., y clausuró sus exposiciones de hoy y de mañana a toda interrupción del doctor Molina.

RESPONSABILIDADES—

Sánchez Sorondo recogió lo de "tribuna de escándalo". No niega que se atraviesa una época de escándalos; pero pertenecen al poder ejecutivo y constituyen la esencia de su obra. La diputación opositora los lleva a la cámara en cumplimiento de su deber.

Pinedo — Nuestro grupo tendría también preferencias que solicitar para asuntos de interés público, y personalmente había sido encargado por mis compañeros de diputación para traer algunas cuestiones que también afectan los intereses del estado. Pero estamos absolutamente convencidos de los fundamentos de la actitud que hoy anuncia tomar la diputación radical al pedir preferencia para la discusión del presupuesto respecto a cualquier asunto que no sean los dos en trámite: la intervención a Salta y el pedido de una comisión investigadora respecto al ministerio de agricultura.

Estamos muy autorizados para hablar de nuestra preferencia marcada por el trabajo parlamentario ordenado y por la sanción del presupuesto en tiempo. Hemos hecho ya, durante este período varias mociones para que se trate el presupuesto con anterioridad a cualquier otro asunto, y es exacto el antecedente que ha recordado el señor diputado por la capital doctor Molina. Propuesta por nosotros la consideración inmediata del presupuesto, cuando quisimos que se postergaran las leyes militares, se opuso la mayoría radical y rechazó la indicación. Pocos días después de lo que se llamó el plan de trabajo, "de labor constructiva", presentado a la cámara por el presidente del bloque parlamentario radical, diputado Pereyra Rozas, fuimos nosotros los que reproduciendo una moción del señor diputado por la capital doctor Ferreyra pedimos que la cámara entrara inmediatamente a tratar el presupuesto.

Si después de eso la cámara no ha adelantado mucho en su labor, todo el mundo sabe de quién es la responsabilidad. Llevaríamos dos días más invertidos en la discusión del presupuesto si la que hoy se ha reconocido minoría radical no hubiera abandonado sus tareas para evitar, siempre inoportunamente, algo que forzosamente había de llegar: un pronunciamiento de la cámara sobre el pedido del señor diputado Sánchez Soroudo respecto a la comisión investigadora.

La mayoría radical parece ignorar las actitudes que debe tomar para llegar a la consecución de sus propios fines. No hizo quórum ayer porque no quería que este asunto se votara, y hoy hace quórum cuando la situación es absolutamente la misma. La moción del señor diputado por Buenos Aires va a votarse, va a recaer un pronunciamiento de la cámara, y es oportuno que recaiga antes de seguir considerando el presupuesto, porque se refiere a la inversión de los dineros públicos y a la revelación de que al lado del presupuesto hay un presupuesto clandestino que el poder ejecutivo aplica a su antojo y que hace irrisoria y simplemente aparente nuestra labor al fijar cuáles van a ser los gastos de la nación.

Nunca más oportuna que en este momento la consideración del asunto que ha traído al seno de la cámara el señor diputado por Buenos Aires. Y la mayoría radical o minoría, o lo que fuere, dependiendo eso de las circunstancias accidentales de su disciplina interna, si está dispuesta a que se traten para él buen funcionamiento de la administración nacional las leyes de presupuesto e impuestos, está obligada hoy a sancionar esa investigación, a mostrar que la cámara quiere votar un presupuesto, pero quiere que el presupuesto que ella vote sea la ley de gastos de la nación.

Por esto nosotros apoyamos con toda decisión la indicación del señor diputado Pereyra Rozas para que la cámara continúe hoy tratando los proyectos sometidos a su consideración o inme-

LA CUESTION DE LAS TARIFAS

El decreto-bomba y el decreto-silencioso

SIGUE LA ESTUPENDA FARSA

El 22 de agosto ppdo. la gente se levantó sobresaltada al oír el estruendo de una bomba.

No se trataba de una bomba elpidiana, es decir, de aquellas que no asustan a nadie por su sempiterna ingenuidad de no hacer daño, sino de una bomba asombrosa que estalló en todos los ámbitos del país a la vez, pues la llevaban en sus entrañas los diarios de la capital.

Esta bomba fué elaborada en los salones de la Casa Rosada con la competente ayuda de los técnicos ferroviarios, la víspera de la explosión, es decir, el 21 de agosto último. Y ha pasado a la historia con este título fastuoso: Decreto sobre las tarifas ferroviarias.

El gobierno radical y todas sus hojas más o menos salaberrizadas, publicaron el decreto y unos comentarios que parecían poemas.

Y es que el decreto se prestaba a la mistificación del ruido. ¿Cómo podía ningún órgano radical dejar de puntualizar: "El aumento de tarifas anulado. Las compañías ferroviarias deberán devolver lo cobrado de más"? El asunto se lo llevaba todo por delante.

Pero a veces lo que más interesa no es el estruendo sino el silencio, porque en este caso particular, para un decreto-bomba ha habido un decreto-silencioso.

Un decreto-silencioso que tiene la rara virtud de reponer los "estragos" que pudo causar el decreto-bomba.

"No hay aumento, que se pague lo cobrado de más", decía el del 1o. de agosto. "Auméntense las tarifas, que no se devuelva nada a nadie", dice el del 1o. de septiembre.

Es la farsa que continúa con más fuerza que nunca.

Y lo más curioso es que este decreto de 1o. de septiembre no lo ha visto nadie. Y la prensa lo va dando a pequeñas dosis. Hoy dicen que el gobierno autorizó el aumento de tarifas. Mañana nos dirán que las compañías no deben devolver nada; porque en ningún momento se salieron de la ley.

Nunca se podrá alcanzar el verdadero estado de simulación en que vivimos bajo la administración del casi doctor Irigoyen. Da vergüenza.

Menos mal si las cosas acabaran aquí, si no hubiera más que este aumento de tarifas tan estruendosamente negado por el señor Irigoyen en su decreto-bomba, tan jesuíticamente acordado en su decreto-silencioso. En un porvenir inmediato se nos presenta otro aumento. ¿Acaso no nos dice el decreto del 1o. de agosto en su cuarto artículo que el gobierno "estudiará" el "aumento justo y razonable" de las tarifas ferroviarias?

Preparémonos, pues, para algo peor. No basta con la farsa, hay que ir a fondo en esa política de extorsión seguida por el gobierno irigoyenil que nos entrega atados de pies y manos a los capitalistas extranjeros, a los tiburones de la Asociación del trabajo ajeno, a los tenebrosos de la liga carlesiana, a los sables de la policía, al veneno de los frailes.

¡Todo sea por la patria y la bandera!, como diría Carlés.

tintamente después entre a tratar el presupuesto de gastos.

PRESUPUESTO DE 1920 — PROYECTO DE PRORROGA—

Después de breves rectificaciones de Demaría y del Valle respecto a la preferencia votada para las leyes del ejército y a la ausencia del ministro de la guerra durante el debate, Peña anuncia que oportunamente el bloque opositor propondrá la prórroga del presupuesto de 1920 por todo el año en curso.

Cree que así podrá discutirse en tiempo el de 1922, y la cámara evitará que el poder ejecutivo continúe obrando al margen de las leyes de gastos y de impuestos.

El señor Pereyra Rozas contesta regocijado que el bloque radical votará esta proposición, que califica de patriótica, sincera y romántica. Pero agregará al presupuesto anterior las modificaciones despachadas para el salario mínimo y los trabajos públicos.

EL GRUPO SOCIALISTA SE OPONDRA A LA PRORROGA—

Justo — Las propesiciones que se acaban de hacer cuadran perfectamente en los antecedentes de la cámara y de las discusiones del presupuesto, como se han solido hacer.

Se comprende que el señor diputado Peña encontrando en la ley de presupuesto para 1920, que ha regido en lo que va corrido del año 21, el reflejo exacto de lo que era la ley de presupuesto cuando él era hombre de la situación, encuentre perfecto el votar a libro cerrado para el resto del año 1921, el presupuesto de 1920.

Por otra parte, el procedimiento ya lo ha practicado más de una vez el señor diputado Peña y es consecuente con su tradición al proponerlo por primera vez a la actual mayoría de la cámara. Es también comprensible que el jefe de la mayoría presidencial en este recinto encuentre todo eso muy práctico. En realidad está ya convencido el grupo radical de este cuerpo que en materia de presupuesto no hará nada sino copiar o repetir lo viejo, retocándolo ligeramente y casi siempre empeorándolo. Lo mejor que se hace en materia de presupuesto parece ser lo que se deja facultativamente al poder ejecutivo, el que puede no llenar, según parece, un gran número de empleos contenidos erróneamente, muchos con altos sueldos, en la ley por esta cámara y por el senado.

Entonces, pues, la concordancia entre el grupo presidencial y la diputación capitalina, como ha dado en llamarse la derecha de esta cámara, es razonable y explicable, y será práctica si la imponen por la mayoría que tienen a su disposición; pero los diputados socialistas hemos de oponernos tenazmente a que se intente repetir la práctica del año 13, que fracasó entonces debido a nuestra tenaz resistencia, y hemos de tratar de todas maneras que se discuta en sus detalles la ley de gastos, así como también las leyes de impuestos.

Estamos seguros de haber cumplido nuestro deber, y creemos que la responsabilidad de la falta de esas leyes se debe totalmente al poder ejecutivo, que ha convocado a esta cámara tarde y mal, y a la mayoría presidencial que ha distraído a la cámara en discusiones sin importancia, para las cuales ha demostrado una preferencia que después se ha sido comprobada por su propia actitud. Miembros de la mayoría han solicitado preferencias para tratar diversos asuntos, y cuando ha llegado el momento de ocuparse de dichos asuntos brillaron por su ausencia.

Creemos que la solución de la anormal situación anormal está en que esta cámara trabaje desde hoy solamente en la discusión del presupuesto y de las leyes de impuestos, en sesión permanente, si así lo resuelve, y que, si es necesario, haya sesiones de prórroga — que van a ser indispensables, por otra parte — para que el año 1922 comience en condiciones normales en materia de leyes de gastos y de impuestos.

Estamos a menos de cuatro meses del principio del año venidero; será necesario tratar los gastos e impuestos para el año 1922, y eso debemos hacerlo antes del 31 de diciembre.

Es inevitable, entonces, a nuestro juicio, para que la vida administrativa se haga dentro de las normas constitucionales, que el poder ejecutivo prorrogue las sesiones del congreso y continuemos sin interrupción nuestro trabajo.

EN PRO Y EN CONTRA—

Echagüe abunda en las mismas razones de su colega Peña, y se manifiesta en contra de las modificaciones que se refieren al salario mínimo, y **Correa** fundamenta el voto en contra de los diputados demócratas progresistas de Santa Fe. Cree que el proyecto del bloque opositor es peligroso como antecedente e inadecuado como actitud. El presupuesto no debe sancionarse a libro cerrado, y si discutirse con toda la amplitud necesaria; si las sesiones disponibles resultaren pocas, el ejecutivo debería prorrogarlas o convocar a extraordinarias. No corresponde a los grupos opositores brindar al gobierno esas facilidades, y si éste comete desmanes ellos no deben ejercitar otra función que las de crítica y control.

Rodríguez (C. J.) anuncia a la cámara que en la semana en curso la comisión despachará el proyecto de presupuesto para 1922.

—Cerrado este paréntesis al asunto en debate — que era la moción Arnedo — este último diputado modifica su pedido de preferencia, difiriendo el despacho sobre los terrenos de "El recreo" para inmediatamente después del presupuesto y la legislación obrera. Así, es aprobada.

RECHAZO DE UNA INVESTIGACION

Aclarado el orden que ha de observarse en la sesión — investigación pendiente, intervención a Salta, presupuesto — procede a votarse el agregado propuesto el 1o. del corriente por el diputado Sánchez Sorondo, y según el cual la comisión investigadora que se ha resuelto nombrar para las denuncias sobre adquisición de bolsas y tierras públicas extendería su acción a la forma en que han sido invertidos los 4 millones y pico autorizados por el consejo de ministros, en la que va del año, para defensa agrícola.

En votación por signos se aprueba el agregado. Rectificada nominalmente, ocurren cosas extraordinarias. Molina, Gallegos y algún otro desaparecen del recinto; y Ortiz, Taboada, Fox, Moure y Quirós, compañeros de disidencia y que votarán, como aquéllos, el agregado, cambian su voto, dándolo por la negativa.

El secretario González Bonorino proclama negativa de 51 votos contra 48.

Al leerse los nombres, se observa que de Andreis, Arana, Aranda, Áramburu, etc., aparecen votando en forma contraria a la que lo hicieron. Tras repetidas incidencias, se obtiene el resultado definitivo: Negativa de 50 votos contra 49. Lo hicieron por la negativa los presidencialistas y "disidentes" citados, contra tres o cuatro de esta misma filiación, los conservadores y los socialistas.

POR LA RECONSIDERACION—

Sánchez Sorondo hace moción de reconsideración.

Muévelo a hacerlo la gravedad de los hechos denunciados, que no parece haber sido comprendida por la mayoría. Ella reside no sólo en la malversación de fondos — a lo que tiene acostumbrado al país el poder ejecutivo — sino también, y principalmente, en el aspecto electoral de la maniobra que denunció. Reitera en esta ocasión su manifestación anterior, dirigiéndose a la mayoría radical de la cámara, que ha rechazado la investigación. El presidente de la república malversa los fondos de la nación para preparar la elección presidencial de 1922.

El orador se compromete a probarlo si se le facilita la investigación, reconsiderando y aprobando luego el agregado que acaba de rechazarse.

EL CIUDADANO IRIGOYEN Y EL VOTO DE LA MAYORIA—

González Iramain — Pido la palabra.

Para apoyar el pedido de reconsideración que formula el señor diputado por la provincia de Buenos Aires. Yo no haré sino leer algunas palabras que he buscado recién, precipitadamente, entre mis papeles y que pertenecen al actual presidente de la república, señor Irigoyen, quien en compañía de algunos distinguidos prestigiosos de su partido, que actualmente son congresales, como el senador Galio, firmaba en mayo de 1905, después del fracaso de la revolución del 4 de febrero, un manifiesto dirigido a la opinión pública del país y en el cual decía cosas interesantes que tal vez son de rigurosa actualidad y que pueden influir en el ánimo y en el voto de los señores diputados radicales cuando se trata de investigar la obra del poder ejecutivo y de pedir cuenta sobre la forma y el modo cómo invierten los dineros de la nación, cuando como ahora se trata de usar por el congreso facultades de control que le son propias e irrenunciables.

En ese manifiesto, señor presidente, el señor Irigoyen apostrofaba duramente al congreso de aquella época por el abandono que había hecho de sus facultades y de sus atribuciones elementales dejando al poder ejecutivo seguir el rumbo que más le conviniera y manejar a capricho los dineros de la nación.

Tan absolutas son — dice el señor Irigoyen en este manifiesto — las absorciones del poder, que no existen leyes ni garantías seguras; y tan profunda es la depresión del carácter, que dentro del régimen no hay conciencia que resista ni deber que no se sindique ante la voluntad del presidente o del gobernador. El predominio de esa política egoísta y utilitaria, que mantiene sistemáticamente clausurado el camino de las actuaciones dignas, ha esterilizado las mejores fuerzas del carácter y de la inteligencia argentina.

Y más adelante este párrafo, del mismo manifiesto que publicó en su número del 9 de agosto de 1921 el diario "La Epoca", que dirige el señor diputado por Buenos Aires don Delfor del Valle.

Del Valle — A mucho honor.

González Iramain — Muy bien.

El punto — dice en aquel manifiesto célebre el actual presidente Irigoyen — ignora el destino real de las sumas arrancadas a su pobreza en la forma de impuestos escandalosos, porque el congreso no cumple el deber de examinar las cuentas de la administración para hacer efectivas las responsabilidades emergentes de los gastos ilegales y de la malversación de los dineros públicos.

...Los gastos fuera de la ley forman como antes un presupuesto extraordinario, que nadie vota ni controla; los cargos públicos se adjudican en premio de servicios electorales, sin espíritu de justicia; y las concesiones y dádivas continúan incorporadas a las prácticas administrativas.

Y más adelante:

La inmoralidad trasciende del conjunto de la obra administrativa y contadas serán las reparticiones públicas que ante un rápido examen no pondrían al descubierto irregularidades las más inpudicas. ¡Que sería si se practicara una investigación severa con ánimo de hacer justicia!

Podemos decir, efectivamente, parodiando al autor de este manifiesto. ¡Qué sería si se practicara una investigación severa, o siquiera prolija, sobre los puntos a que se refiere el agregado que propone el señor diputado por Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo, y que la mayoría radical ha rechazado!

Y ha rechazado la mayoría radical, haciéndose pasible, con temeridad, de este cargo formidable que el presidente de la república, autor de este manifiesto, dirigiera entonces a los diputados de aquella época y que leo para los señores diputados de la presidencialista: "La república presencia en estos momentos el espectáculo de gobernantes, partidos y hombres que fundan su desenvolvimiento y la subsistencia de su actuación en la sumisión al presidente, y asiste a la reproducción en todo sentido de las normas y procedimientos que caracterizaron la época del 86 al 90. Así tenía que ser, porque cuando los males no se extinguen, es fatal que se renueven con mayor intensidad."

Y se renuevan, señor presidente, y con mayor intensidad. Nosotros vemos con dolor a la mayoría de la cámara rechazando el agregado del diputado por Buenos Aires, que lo fundó con la denuncia gravísima de hechos delictuosos cometidos en la misma casa de gobierno de la nación.

Para no prolongar el debate, no quiero hacer consideraciones por mi cuenta sobre el voto que ha dado la mayoría de la cámara y sobre el que dará dentro de un rato. Apelo a los fundamentos, al sentido práctico, a la cordura de estos razonamientos y de estos juicios que formulara el señor Hipólito Irigoyen, presidente de aquella comisión de su partido en 1905, y que es doloroso y triste no verlos mantenidos por los hombres que en esta cámara siguen y sostienen su política.

SE GENERALIZA EL DEBATE—

El debate a propósito de la reconsideración se generaliza, y gira más bien alrededor de los procedimientos de la mayoría y del poder ejecutivo.

Corvalán hace argumento de las vacantes existentes en la administración nacional. Si el presidente hiciera política con los puestos públicos, podía proveerlas a su gusto.

Sánchez Sorondo le replica que las vacantes son los cargos que menos se prestan a la presión electoral. En cambio, hay exceso de supernumerarios allí donde conviene a la política gubernativa.

Davel habla del "frente único" que está dispuesta a formar la diputación radical toda vez que se traigan cuestiones políticas como el agregado cuyo rechazo desea reconsiderarse, y **Fox**, justificando el voto de los "disidentes", dice que estamos en "la zona electoral".

Poco más adelante el diputado **Repetto** recoge esa frase, con lo que se ha querido decir "época" o "período electoral", más propiamente que zona. Es de diabólico y peligroso significado, pues en su nombre se pretenderá sepultar las denuncias que los diputados formulen contra los abusos del poder ejecutivo. No hay "períodos" que hagan silenciar la verdad, y el gobierno será puesto en la picota cuantas veces sea necesario, estén próximos o distantes los comicios.

Demaría y **Sánchez Sorondo** sostienen la reconsideración. La negativa anterior da la prueba de que están en la verdad, y se confirman al mantenerlo.

González Iramain demuestra que no se ha dado ninguna razón en contra del agregado Sánchez Sorondo.

Recuerda la última y sonada investigación parlamentaria. El ministro acusado no dijo nada en su descargo; amenazó luego con acusar a sus "calumniadores", y hasta hoy no lo ha hecho, a pesar de que la prensa que lo denunciara se lo ruega diariamente. La precaria mayoría que lo absolvió ya no existe, y algunos de sus amigos de aquella hora han confesado que votaron la inocencia del ministro por solidaridad.

Si el presupuesto no se sanciona a libro cerrado, en su discusión los diputados socialistas probarán cómo se distribuyan los puestos públicos. Entretanto, correspondería reconsiderar y aprobar el agregado, hasta por complacer al presidente de la república, cuyas ideas al respecto conoce la cámara.

Míguez, y por última vez **Sánchez Sorondo**, censuran la morosidad del ejecutivo en la remisión de informes y cuentas, que obliga al procedimiento de la investigación parlamentaria, y **Ortiz y Anastasi** abogan por la no reconsideración, arguyendo que no hay mérito suficiente en las denuncias llevadas a la cámara.

RECHAZO DE LA RECONSIDERACION — HOMENAJE—

En seguida se vota y rechaza la reconsideración, contra los sufragios de los socialistas, los conservadores y los radicales **Laurencena y Caracoche**.

Cárcano solicita el homenaje de la cámara para el doctor Dardo Rocha, que fuera guerrero del Paraguay, gobernador de Buenos Aires, fundador, como tal, de la ciudad de La Plata, senador y diputado nacional. Se le tributa en la forma habitual.

EL RESTO DEL DESPACHO— SABOTAJE PROVECHOSO—

El resto del despacho sobre investigación — dos artículos — autoriza a la comisión a proyectar las medidas de legislación que juzgue convenientes y al presidente de la cámara a designar los diputados que han de constituirla.

A moción de **Sánchez Sorondo** se agrega: que la comisión tendrá las facultades de la cámara, que podrá reunirse durante el receso, y el presidente integraría si se produjeran renuncias en sus miembros.

De Tomaso propone que la comisión esté constituída de 7 miembros.

Esto da motivo (?) al coronel para hacer una solemne declaración: los diputados de su bloque no aceptarán formar parte de esa comisión investigadora inútil.

De Tomaso califica de pueril esta réplica. Le parece bien la exclusión de los gubernistas, y cree que sin ellos la comisión no tendrá dificultades en su propio seno y formulará sus conclusiones mejor y más rápidamente.

Pero es una comisión que debe investigar dos asuntos importantes — bolsas y tierras — y es indispensable determinar su número.

Vergara — firmante del despacho que aconsejó designar la comisión calificada de inútil por su amable correligionario — quiere salvar la teoría del coronel, y dice lo que se escuchó hace cinco meses, del sector opuesto: Que Aristóbulo del Valle dijo que las comisiones investigadoras debían estar integradas sólo por opositores al gobierno.

De Tomaso — Pero Aristóbulo del Valle dijo eso antes de la investigación del azúcar...

(No habrá olvidado el lector que en aquella comisión los gubernistas aceptaron tres puestos sobre un total de cinco).

En seguida se vota y sanciona el número propuesto por el diputado socialista.

SALTA—

Quirós continúa y finaliza su extensísima disertación federalista contra la intervención a Salta.

Como no hubiera quórum, en seguida se levantó la sesión.

Eran las 20 y 40.

SENADORES

Continúa el debate sobre los diplomas catamarqueños

Homenaje

Iniciada la sesión de ayer a las 16 y 20, con asistencia de 20 senadores y barra regularmente concurrida, se resolvió, en tribunal, fijar la sesión del 15 del corriente para escuchar nuevos informes en el juicio político al doctor Allende.

Ya en sesión legislativa, ocupan dos bancas ministeriales los candidatos concentracionistas a senadores por Catamarca, doctores Ruzo y Ocampo, cuyos diplomas, como se sabe, aconseja aceptar la minoría de la comisión de poderes.

El informante de la mayoría, señor **Lianos**, finaliza su exposición, iniciada en la sesión anterior y destinada a probar la nulidad de los cuatro diplomas presentados.

Soto, el otro firmante del despacho en mayoría, cita un caso análogo al actual, producido en 1879. Entonces, como ahora, las dos legislaturas electoras eran ilegales, y se procedió en la forma que ellos aconsejan, es decir, rechazando la doble elección.

El candidato **Ruzo** inicia en seguida una extensa y documentada disertación en defensa de su diploma y del de su compañero de representación. Al mismo tiempo critica severamente la intervención López García, que presidiera las elecciones de renovación legislativa.

A las 18 se da al orador un breve cuarto intermedio.

Reanudada la sesión, resuélvese levantarla en homenaje al doctor Dardo Rocha, que acaba de fallecer.

Hoy continuará el debate político de las senaduría por Catamarca.

DON ELPIDIO EN CORDOBA

COMO SE ORGANIZO EL HOMENAJE

Los empleados públicos y la política

Protesta del partido demócrata

Dimos cuenta en nuestro número de ayer de la aparatosa llegada de don Elpidio a Córdoba, donde va actuar en calidad de embajador y representante directo del señor Irigoyen, y de cuya intervención en la política de aquella provincia se esperan resultados estupendos para el porvenir de la causa regeneradora.

Al referirnos a la comitiva que acompaña al ex jefe de policía de la capital, cuyo nombre va ligado al período más nefasto de la organización obrera argentina, poníamos de relieve que forma parte de ella el famoso diputado presidencialista Leónidas Anastasi, abogado de la Federación obrera marítima, que en virtud de sus funciones de jesuíta en servicio activo, ha encontrado en la misión encomendada a don Elpidio una excelente oportunidad de lucir sus habilidades tortuosas y heterogéneas.

Referente a este nuevo y edificante aspecto de las actividades lacayunas del señor Anastasi, simple instrumento al servicio de Irigoyen, y de cuyos altos merecimientos se hacen lenguas los del grupito sindicorradical, que, para desgracia de la organización obrera maneja a la F. O. R. A., creemos oportuno insistir en llamar la atención de los trabajadores sobre el peligro que resulta el contacto con hombres que por su situación personal y los intereses que defienden sólo pueden perjudicar al movimiento obrero.

En cuanto a la "espontaneidad" del homenaje rendido al tristemente célebre personaje, en el momento de su llegada a Córdoba, ya se conocen algunos detalles interesantes, que hacen de ese acto un nuevo capítulo de vergüenza para el partido gobernante.

Como un dato ilustrativo, baste saber que al acto de la recepción de don Elpidio concurrieron centenares de empleados de las reparticiones públicas, cosa que no puede sorprender a nadie, puesto que el hecho se ha repetido aquí con frecuencia en casos análogos, que los lectores no han olvidado, sin duda.

En vista de esta participación ostentosa y descarada de los empleados públicos en una manifestación notoriamente partidista, el partido demócrata ha dirigido una enérgica protesta al poder ejecutivo nacional, en la que se citan nombres propios de altos empleados de las oficinas públicas que concurrieron al acto acompañados de los subalternos, muchos de ellos, como los de correos y telégrafos, vistiendo uniforme.

Transcribimos a continuación el telegrama que el secretario del partido demócrata, señor Carlos Suárez Pinto, ha dirigido con ese objeto al ministro del interior:

"La junta de gobierno del partido demócrata ha reiterado su resolución de 1918, cuando aconsejara a sus afiliados no hacer uso del telégrafo nacional, convertido en comité político. La comprobación pública se ha realizado en el día de ayer, cuando el pueblo de esta capital presenció el mitin efectuado en honor del ex jefe de policía don Elpidio González, encabezado por el jefe del distrito señor Allio y sus subalternos, señores Ricardo López, Juan García, Ernesto López, Zenón Solís, Félix Durrutia, Romualdo C. Martínez, Enrique Renzi, González Treno, Carlos Villalba, Carlos Martínez Torres, Constancio Vigil, Carlos Remolina, Pastor Vega Domínguez, y juntamente con el cuerpo de carteros, cuyo descaro ha sido evidente, cuando muchos de ellos se olvidaron de quitarse el uniforme. No han quedado a la zaga los empleados de otras reparticiones nacionales, algunos de los cuales, para justificar su asistencia, alegan órdenes de sus superiores, como los de la defensa agrícola, que han abandonado su servicio en campaña para venir a esta capital, entre los cuales puedo citar a V. E. los señores Humberto Rinaldi, A. Avendaño, A. Guzmán, A. Videla, Luis Pedernera, A. Bustos, Pedro Pedernera, Ramón Ferreyra, Ramón Pedernera, Javier Muñoz, Ventura Cardozo y Rodríguez. De la oficina de impuestos internos, los señores Ernesto Cordeiro, J. Torres, Roberto Bas y Pablo Martínez (hijo).

El médico de los tribunales, doctor Benito Soria, quien no oculta su intervención política, sosteniendo derechos que la ley le veda, el director del hospital de clínicas, doctor Gallardo, el administrador del mismo, señor Soaje Leyba, asistieron también a ese acto público, con una cantidad de empleados subalternos, que omito enumerar por razones obvias. Simplemente dejo constancia de los hechos, a los fines que corresponda."

Una protesta de los republicanos alemanes

Como una prueba del nuevo sentimiento público de Alemania, suscitado por el desastre de la guerra, debe citarse la agitación que los republicanos de ese país, residentes en la Argentina, piensan promover en señal de protesta por la actividad de los elementos militaristas y reaccionarios.

De conformidad con ese propósito, mañana jueves, a las 20.30, se realizará en el salón "Vorwuerts", Rincón 1141, un acto de protesta de los alemanes republicanos contra las maquinaciones de los pangermanistas que culminaron recientemente en el asesinato del diputado Erzberger.

El director de "Neue Deutsche Zeitung" disertará sobre "El asesinato como arma política".

Seguirá una libre discusión sobre la utilidad de fundar un centro republicano alemán en la Argentina.

La entrada es libre.

MUNICIPALES

La lucha contra la tuberculosis — El intendente municipal dirigió ayer un mensaje al concejo deliberante solicitando que el terreno adquirido en el partido de General Belgrano (provincia de Buenos Aires), y que fué destinado para la instalación de una colonia para niños débiles, se lo habilite para utilizarlo en la construcción de un hospital destinado a la cura de tuberculosos.

Refuerzo de partidas — El D. E. dirigióse ayer al concejo solicitando sanción el refuerzo de varias partidas del presupuesto, cuyo monto asciende a 1.750.000 pesos.

GRAN CONCURSO NACIONAL de los CIGARRILLOS 43

Se clausurará el 30 de Septiembre

GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO

Por cada CIEN MARQUILLAS vacías (envoltura completa) de nuestros cigarrillos de 0.20, 0.30 y 0.40 ctvs. otorgaremos UN CUPON numerado que participará en el sorteo de los

1010

VALIOSOS PREMIOS

contándose entre ellos 10 autos Studebaker, 30 juegos muebles Maple, 10 pianos automáticos e infinidad de artículos de sports, para el hogar, alhajas, etc.

Casa calle BILLINGHURST 2289 Capital Federal

Solicite bases, condiciones y lista de premios, en la oficina central: C. PELLEGRINI 326, Buenos Aires.

PICCARDO y Cía. Lda.

EN LOS TRANVIAS LACROZE

El abuso de las estampillas

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Al amparo de la concesión que los concejales radicales acordaron a las empresas tranviarias para aumentar el precio del boleto a doce centavos, se han venido cometiendo abusos en perjuicio del público, que hemos denunciado repetidas veces.

A esos abusos debe sumarse uno nuevo. Varios pasajeros que subieron anteayer a la tarde al coche del tranvía Lacroze número 50, a la altura de la plaza Lavalle, con dirección a la calle Reconquista, fueron sorprendidos por el guarda número 333, quien alegando que no tenía estampillas de un centavo para dar el vuelto al precio del pasaje cobrado, se embolsaba esa diferencia.

Dos de esos pasajeros, con el propósito de comprobar mejor ese abuso, esperaron en la calle Corrientes ese mismo coche número 50, que venía de regreso, y al abonar el pasaje por segunda vez el mismo guarda les adujo la misma falta de la estampilla de un centavo.

En vano fueron las protestas de esos pasajeros; y, como siempre, los inspectores municipales no aparecieron para comprobar ese nuevo sistema de encarecer más el boleto del tranvía.

La inspección municipal tiene en este hecho un motivo para justificar, tan siquiera sea, la causa de su existencia.

Saluda atte. al ciudadano director — F. Mendes.

Concejo deliberante

Visita de los ediles porteños al Brasil

La delegación de concejales que preside el doctor Spinetto llegó ayer a Santos, siendo recibida por el prefecto general D. Joaquín Montenegro, quien les presentó sus saludos, dándoles la bienvenida.

En el mercado Casares

QUEJAS DE LOCATARIOS

Los puesteros del mercado municipal Alberto Casares se quejan de los procedimientos del administrador, que lo es don Federico Di Tullio, caudillo radical al servicio de la "causa" en la sección 18a.

Pues bien: según se nos denuncia este señor interpreta el reglamento interno con un criterio un tanto arbitrario. Por cuatro gotas de agua que caen al suelo, impone una multa; por una pluma de gallina que anda volando a causa de la acción del viento, multa. Además dicen que se mete en el interior de los puestos, curioseando todo como si estuviese en su casa y solo a objeto de aplicar alguna multa que las víctimas consideran injustas.

Días pasados ocurrió un hecho bochornoso. Una criatura que vendía verduras se estacionó frente al mercado. Como fuera llamada por un comprador, Di Tullio quizo hacerla retirar a viva fuerza, llegando a golpearla. Eso dió lugar a un incidente con otra persona al intervenir en un episodio tan poco edificante.

No nos consta hasta donde el aludido señor será un fiel cumplidor de las disposiciones municipales, pero en cambio sabemos que el local de la administración de ese mercado se ha convertido en un comité, donde elementos radicales de la sección realizan frecuentes reuniones.

Convendría, pues, que la superintendencia de mercados pusiese las cosas en su lugar.

Sociedad Luz

COLECTA PRO EDIFICIO SOCIAL

Suma anterior: $ 28.032.05.

Alejandro d'Elía, $ 5; Juan Estaca, 0.50; Constantino Verenizi, 0.50; Estaquio Lafranco, 10; una donación, 1.470; Pedro Revol (cuota de julio), 5; J. Aldabe (cuotas de junio y julio), 1; Luis Mafei, 4.90; Cristóbal Colón, 0.1; Nemesio Aleman, 5; recolectado por los miembros de la Federación agraria argentina en la visita a la Sociedad Luz, 87; Venta de 320 estampillas, 32; renta de 135 obligaciones del empréstito, 270; venta de un mueble y materiales, 44.50; venta de publicaciones, etc., 93.10; intereses Banco Popular Argentino, 2.01.

Total: $ 30.079.66

La Sociedad Luz necesita 5.000 pesos para saldar varias cuentas de inmediato. Se adeuda toda la madera empleada, pisos y puertas, etc., un saldo de materiales de construcción y los vidrios.

La Sociedad Luz hace un nuevo llamado a sus amigos y a todos los que por ella se interesan.

Las personas que no quieran hacer donaciones, pueden facilitar en préstamo la cantidad solicitada, adquiriendo las obligaciones del empréstito pro edificio, de un valor de $ 2 cada una, garantidas con el terreno y edificio social cuyo valor actual es de $ 50.000, teniendo la Sociedad Luz personería jurídica.

Las personas que quieran adquirir de estas obligaciones deben remitir su importe en giros, cheques, etc., a nombre: Sociedad Luz, Martín García 478.

Pueden también remitirse a la administración de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, y a la gerencia de la cooperativa "El Hogar Obrero", Martín García 473.

¿QUIERE DEJAR EL VICIO DE FUMAR?

Use Pastillas "TEKA", de resultado positivo. Alimentan y perfuman el aliento. En el taller usted no sufrirá el suplicio de no poder fumar si lleva consigo un paquete de "TEKA". Haga la prueba y agradecerá el consejo. No permita que su salario se convierta en humo, que a la vez se transforma en pepitas de oro para los explotadores de un vicio.

40 PASTILLAS, 30 centavos

En todas las farmacias. — Depósito: San Martín 345

DEPURATIVO ESTOMACAL LAXANTE

EL MAS AGRADABLE Y EFICAZ DEPURATIVO DE LA SANGRE

EN TODAS LAS FARMACIAS

EL MEJOR DEPURATIVO PROF. GIROLAMO PAGLIANO

JARABE - POLVOS - SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

A RAIZ DE LA NEGATIVA DE LAS AUTORIDADES IRLANDESAS A CONCEDER A LOS OBREROS EL SALARIO MÍNIMO, ÉSTOS OCUPAN EL PUERTO DE CORK

EN EL SENO DE LA LIGA, LA DISPUTA CHILENOBOLIVIANA SUSCITA DIVERGENCIAS

BERENGUER PROPICIA LA IDEA DE UN PROTECTORADO EN LA ZONA ESPAÑOLA DE MARRUECOS, BASADO EN EL SISTEMA ADOPTADO POR GRAN BRETAÑA PARA SUS COLONIAS

Los obreros de transportes se apoderan del puerto de Cork

Congreso anual de las uniones obreras de Inglaterra

CARDIFF, 6— Ayer inició sus sesiones el congreso anual de las uniones obreras inglesas.

Concurrieron 850 delegados, en representación de 6.000,000 de trabajadores.

CORK, 6 — Los representantes de las uniones de obreros de transportes se apoderaron, esta mañana, de las oficinas de la dirección del puerto de ésta, debido a que las autoridades se negaron a conceder a los trabajadores un salario mínimo de 70 chelines por semana.

Hoy, a mediodía, una bandera roja fué enarbolada sobre el edificio administrativo aludido.

Los obreros se proponen realizar todas las operaciones, ellos mismos, y pagar el salario solicitado, aunque encuentran muchas dificultades, debido a que los libros y registros se hallan custodiados por las autoridades.

Los habitantes de ésta creen que sobrevendrán acontecimientos sensacionales y prevén la posibilidad de una intervención del ejército sinnfeinista.

Mientras tanto, los intereses del puerto se hallan seriamente afectados.

LONDRES, 6 — "The Times" pone de relieve la importancia y la gravedad de la huelga decretada por los obreros del puerto de Cork y anuncia que los trabajadores se han hecho cargo de la dirección de las obras que se realizan en dicho puerto.

La detención por el soviet del comité de socorros panruso

fueron puestos en libertad 53 miembros

REVAL, 6 — Se anuncia que la disolución del comité panruso de socorros, en favor de las poblaciones hambrientas, ha sido motivada por el hecho de que los miembros del precitado comité gozaban de una popularidad por demás extendida, así como a consecuencia del ultimátum que fué dirigido a los jefes rusos, Djernjinski, Tomski y Menscani, para que abandonaran a los comunistas.

MOSCU, 6 — Las autoridades del soviet han puesto en libertad a 53 miembro del comité de socorros en favor de Rusia.

HELSINGFORS, 6 — El diario "Pravda" anuncia que en veinte provincias de Rusia los casos de cólera registrados alcanzan a 112.582.

DISMINUYE LA PRODUCCION DEL CARBON

RIGA, 6 — Los diarios informan que en la cuenca del Ponez se nota escasez de carbón, y que en esta parte sólo se está produciendo un total de 700.000 "pods" (10.500.000 kilos).

Los ferrocarriles necesitan mensualmente 7.000.000 de "pods" y la situación es extremadamente seria, necesitándose el transporte de carbón y de leña desde distritos muy distantes.

RETIRO DE LAS FUERZAS RUSAS DE CARELIA

HELSINGFORS, 6 — Los refuerzos de tropas que las autoridades de los soviets rusos habían enviado a la zona de Carelia, han sido retirados.

REPRESENTANTE ALEMAN

BERLIN, 6 — El representante financiero alemán, Wiedenfeld se hizo nuevamente cargo del puesto que desempeñaba en Moscú.

LETONIA SOCORRERA A LOS RUSOS BAJO CIERTAS CONDICIONES

RIGA, 6 — La cruz roja de Letonia decidió acordar socorros a los rusos, solamente si las autoridades maximalistas acuerdan garantías relativamente a la integridad personal y a la de la propiedad.

Problema irlandés

Manifestaciones de de Valera

DUBLIN, 6 — De Valera ha declarado a los representantes de los diarios, que si Gran Bretaña llegara a enviar un ultimátum a Irlanda, no habría ningún pretexto que pudiese ocultar que ello significaría una medida de fuerza, que provocaría el estado de guera.

COMENTARIOS DE LA PRENSA BRITANICA

LONDRES, 6 — Los diarios de esta capital declaran que reina una decepción casi general en Irlanda, a consecuencia de la contestación enviada por de Valera al gobierno de la corona.

Todos los órganos que se refieren a este asunto esperan que la respuesta del gabinete británico provocará una conferencia con los representantes de Irlanda, cuya celebración es de desear, dice "The Daily Express", aunque no diera otro resultado que el de prolongar la cesación de las hostilidades, siquiera durante un día más.

España iniciará en breve la ofensiva contra los moros

Estos se aprestan para contener cualquier avance

MADRID, 6 — El corresponsal de "El Sol", en Melilla, comunica que el general Berenguer, en el curso de una entrevista, le manifestó que favorecía la idea de un protectorado en la zona española, basado en el sistema británico, mediante el cual la nación, bajo un protectorado, recobraba paulatinamente su autonomía.

En el curso de la entrevista, el jefe español aludió explícitamente a las posibilidades de algún peligro que podría presentarse a España, debido a la extensión de la zona de colonización francesa al sur del territorio de influencia española.

Agregó que no era partidario de un exterminio de la raza morisca, pero que era necesario su castigo.

MADRID, 6 — La impresión general de la prensa es que el comienzo de las territorio y el Peñón de la Gomera, y operaciones en Melilla es inminente, llegando a decirse que se empezará la ofensiva el día de mañana.

Tres columnas serán las primeras en evolucionar y estarán mandadas por los generales Sanjurjo, Cabanellas y el hermano del alto comisario, Berenguer.

MADRID, 6 — "El Diario Universal" dice:

"Mañana o pasado, o seguramente antes de esta semana, se iniciara el avance desde Melilla.

Todo está listo, soldados y materiales".

MADRID, 6 — Según noticis recibidas de Melilla por los diarios, el jefe de los moros preparó una barca encargada de contener el avance español en el río Kert y otra exclusivamente destinada a hostilizar a las tropas españolas en los alrededores de Melilla.

LA HARCA SE PREPARA ECONOMICA Y MILITARMENTE

MELILLA, 6 — Viajeros procedentes de Alhucemas dicen que el jefe de la harca estableció una aduana en aquel que el día 31 de agosto pasado los jefes de las cabilas celebraron una importante reunión.

Agregan que el día 2 del coriente se establecieron tiendas de campana y se hicieron prácticas de instrucción. Según esas mismas informaciones los prisioneros españoles son bien tratados.

CONTRA LA GUERRA

VALENCIA, 6 — Fué detenida la presidenta de la Unión femenina, Francisca Marzo, en cuyo domicilio fueron halladas numerosas proclamas contra la guerra de Marruecos.

Soldados húngaros cruzan la frontera de Austria inferior

Ocupan la ciudad de Kirichslag

VIENA, 6 — Se informa que dos mil soldados húngaros cruzaron la frontera de Austria Inferior y atacaron la localidad de Kirichslag, obligando a la gendarmería austriaca a retirarse.

Dos compañías de la guardia nacional austriaca que fueron en auxilio de los gendarmes, se vieron también obligadas a retirarse sufriendo dos muertos y una veintena de heridos.

Se han enviado refuerzos desde Wiener y Neustadt.

VIENA, 6 — Las tropas regulares húngaras han ocupado la ciudad de Kirichslag.

Continúan produciéndose algunos incidentes en la frontera austrohúngara.

HUNGRIA SOLICITA A AUSTRIA INICIAR NEGOCIACIONES

VIENA, 6 — El ministro húngaro ante el gobierno de Viena, Gratz, presentó una nota al ministro de relaciones exteriores austriaco, Schoeber, manifestando que su gobierno está completamente dispuesto a someter la cuestión del territorio de Burgenland a la decisión de los gobiernos de la entente, y reconocer la soberanía de Austria.

No obstante, agrega la nota, el gobierno húngaro desea aplazar la evacuación de esa zona hasta la terminación de las negociaciones.

El nuevo gabinete portugués expuso en el parlamento el programa de gobierno

Puntos esenciales

LISBOA, 6 — El primer ministro, hablando en el parlamento al presentar el nuevo gabinete, expuso el programa del gobierno. Habló de la reducción de los gastos, del aumento de las exportaciones, de la necesidad de impedir la especulación en los cambios, del mantenimiento de la alianza británica y del desarrollo de los lazos amistosos con España y el Brasil.

La asamblea de la liga de las naciones dedicó la sesión de ayer a resolver cuestiones de procedimiento

Acordó discutir en la reunión de hoy el asunto del tratado de 1904, referente a la disputa entre Chile y Bolivia

Probable retiro de la delegación chilena

GINEBRA, 6 — La liga de las naciones se halla frente a una crisis que considera pone en peligro la adhesión de algunas naciones sudamericanas.

Edwards, presidente de la delegación chilena, declaró que si la asamblea se declaraba competente por sí para revisar el tratado de 1904, Chile se retiraría de la liga. Mientras tanto, la delegación peruana no ha estado presente, sin haberse dado razones por su ausencia, ni tampoco estuvieron representadas las delegaciones centroamericanas.

En la reunión de hoy hablando Edwards ante la asamblea protestó contra la inserción en la agenda de la solicitud de Bolivia para que se revisara el tratado de 1904, arguyendo que la liga era incompetente para modificar el documento, que en realidad había mantenido una paz durante 15 años.

GINEBRA, 6 — La asamblea de la liga durante la sesión de hoy considerará la propuesta de Bolivia para una revisión del tratado de 1904, y se cree que originará un animado debate entre los delegados de Bolivia y Chile.

GINEBRA, 6 — Edwards, jefe de la delegación chilena, ha desmentido categóricamente las versiones circuladas esta mañana, que aseguraban que la delegación chilena se retiraría de la liga si el asunto de Tacna y Arica fuera puesto en la agenda, conforme al petitorio de Bolivia.

Edwards manifestó que no había hecho manifestación en ese sentido, ni a los delegados ni a los periodistas, y que sí pensaba tomar esa medida, únicamente se expresaría ante la asamblea cuando el asunto fuera discutido.

GINEBRA, 6 — Aun cuando algunos delegados hispanoamericanos han estado tratando durante toda la noche de evitar una crisis de la liga y llegar a un arreglo en la disputa chilenoboliviana, no se notó ningún cambio de opinión en la sesión realizada esta mañana.

Para poder ganar tiempo, la asamblea se hizo cargo de la organización de los asuntos de trámite, en lugar de ocuparse de la agenda, punto con respecto al cual la solicitud de Bolivia es el primer ítem.

GINEBRA, 6 — La sesión de esta mañana de la asamblea de la liga fué dedicada a un debate prolongado sobre cuestiones de procedimiento.

El presidente, van Karnebeeck propuso que la sesión de esta también fuera dedicada al problema de las deliberaciones; por lo tanto, la cuestión de Tacna y Arica no será considerada hasta mañana.

VERSIONES RESPECTO A LA AUSENCIA DE LAS DELEGACIONES CENTROAMERICANAS

GINEBRA, 6 — La ausencia de las delegaciones de Centro América suscitó muchos comentarios, siendo atribuída en algunos círculos a influencias de Estados Unidos.

GINEBRA, 6 — Se anunció en la liga que las delegaciones de Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala no estaban presentes debido a la reciente confederación centroamericana, lo que hacía incierto si la conferencia tendría o no títulos para enviar a la liga una o cuatro delegaciones.

SE ASEGURA QUE FRANCIA VOTO A DA CUNHA PARA LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA

GINEBRA, 6 — Las candidaturas de Da Cunha y Blanco, para la presidencia de la asamblea de la liga, sorprendió a la mayor parte de los delegados.

Da Cunha recibió el voto de varias delegaciones europeas.

Aunque el voto fué secreto, informaciones insospechables aseguran que el delegado del Brasil recibió los votos de la delegación francesa en ambas votaciones.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

GINEBRA, 6 — Van Karnebeeck, que acaba de ser electo presidente de la segunda asamblea de la liga de las naciones manifestó que "la segunda asamblea era aún más importante que la primera, en que fueran establecidas las bases para la actual.

Ahora, agregó, debemos determinar si tales bases son suficientes y factibles".

Aludió luego a la necesidad de un estudio rápido de los proyectos, en forma de que los hombres de gobierno no tengan necesidad de estar ausentes mucho tiempo de sus países respectivos.

DA CUNHA VICEPRESIDENTE

GINEBRA, 6 — Da Cunha, del Brasil, fué electo vicepresidente de la asamblea de la sociedad de las naciones.

MIEMBROS QUE COMPONEN DIVERSAS COMISIONES

GINEBRA, 6 — Han sido nombrados miembros de la comisión de enmiendas al pacto: Fernández, del Brasil, Edwards, de Chile; Urutia, de Colombia, y Torriente, de Cuba; de la de organizaciones técnicas: Braga, del Brasil; Vicuña, de Chile; Restrepo, de Colombia, y Agüero, de Cuba; de la de armamentos: Praga, del Brasil; Vicuna, de Chile; Urutia, de Colombia y Agüero, de Cuba; de la de finanzas y asuntos internos: Fernández, del Brasil; Edwards, de Chile; Restrepo, de Colombia, y Blanck, de Cuba; de la de intereses humanitarios: Da Cunha, del Brasil; Vicuña, de Chile, Urutia, de Colombia, y Blanck, de Cuba; y de la de administración de estados y cuestiones políticas: Da Cunha, del Brasil; Edwards, de Chile; Restrepo, de Colombia y Torriente, de Cuba.

¡Mientras se habla del desarme..!

Estados Unidos hace maniobrar su escuadra y realiza experimentos bélicos

WASHINGTON, 6 — La flota norteamericana del Pacífico ha comenzado sus maniobras de otoño, guardándose una absoluta reserva respecto a los experimentos. No se ha dado razón alguna por ello y se cree fundada la reserva en la necesidad de probar a las unidades de la flota últimamente construídas.

En el programa figurarían, según se dice, varias maniobars estratégicas.

El desagravio alemán a la bandera argentina

Ceremonia a realizarse

BERLIN, 6 — Las ceremonias de desagravio por el hundimiento de dos barcos argentinos durante la guerra se efectuarán en Kiel a la llegada del representante argentino.

A bordo del "Hannover" la bandera alemana saludará a la argentina, después de lo cual el secretario de estado, von Haniel, hará uso de la palabra, contestándole el ministro argentino. Se harán salvas de cañón y más tarde será servido un lunch antes de que la comitiva regrese a tierra.

La legación argentina ha dispuesto los preparativos con el canciller doctor Guesalaga y el ministro alemán Rosen. Este último pedirá al doctor Molina se visite a su regreso para ultimar los detalles de la ceremonia.

Miguel de Unamuno ha sido indultado

La audiencia de Valencia lo había condenado a 8 años de prisión

MADIRD, 6 — El rey ha firmado un decreto indultando al escritor Miguel de Unamuno, quien fuera condenado por la audiencia de Valencia, a raíz de la publicación de varios artículos, a ocho años de prisión al calificar sus actos de injurias para el rey.

El acusado era defendido por Melquíades Alvarez.

Por cuestiones de raza se produjo un amotinamiento a bordo de un barco

De la refriega resultaron 60 heridos

NUEVA YORK, 6 — De una lucha que se produjo entre los marineros y la policía después de un motín estallado a bordo del barco "Chester Kiwanis", de la junta de navegación, resultaron 60 heridos.

El motín estalló entre algunos tripulantes negros y blancos, ocasionando la demora del amarre de la nave. El capitán no pudo imponerse y envió un mensaje radiotelegráfico a la policía, la que concurrió a bordo armada con fusiles y combatió a los amotinados, quienes poco después cedían, siendo al fin dominados.

El capitán Boothby quedó seriamente lastimado.

Turcos y griegos se disponen para dar una batalla definitiva

Anúnciase que las tropas helenas han ocupado Angora

ATENAS, 6 — Cinco divisiones turcas con un término medio de 5.000 hombres cada una se hallan en ruta de Kastamouni, Cáucaso y Cilicia y Konia para Angora, para reemplazar las pérdidas recientes. Los griegos están reforzando igualmente sus posiciones anticipándose a un gran contraataque y se espera una victoria griega sobre las alturas de Polatti, donde la lucha es ruda y toda la línea kemalista está amenazada.

ESMIRNA, 6 — Se asegura que Angora ha caído en poder de los griegos.

LONDRES, 6 — "The Times" publica una información de su corresponsal en Esmirna anunciando que las tropas griegas se apoderarán en breve de Angora.

El mismo diario asegura que el jefe de los nacionalistas turcos, Mustafá Kemal, dirige personalmente los trabajos tendentes a salvar la artillería turca en la retirada hacia el este.

Lo que costó a Francia la pasada guerra

Hombres muertos 1.364.000; heridos 3.000.000, mutilados 740.000

Otras pérdidas

PARIS, 6 — "Le Journal de Jenève" publica hoy un cuadro que es un resumen del trabajo llevado a cabo por Francia para volver a levantar las ruinas que acumularon cinco años de guerra, y las causadas por las destrucciones sistemáticas y organizadas en las regiones más ricas del país.

Este órgano enumera en primer lugar las pérdidas sufridas por los ejércitos, o sea:

Hombres movilizados, 8.410.000; muertos, 1.364.000; mutilados, 740.000; heridos, 3.000.000.

Luego la estadística establece un estado comparativo entre el renacimiento de las regiones del norte de Francia a mediados de 1921 con la situación de esas mismas regiones en 1915:

Los habitantes que abandonaron sus hogares por el hecho de la guerra sumaban 2.507.280, habiendo regresado tan sólo 1.975.798; las comunas evacuadas eran 3.256, habiendo sido rehabilitadas 3.216; las escuelas que debieron ser abandonadas alcanzaban a 7.271 y reabrieron sus aulas 6.830; las casas destruídas sumaban 789.000 de las cuales 10.213 fueron reconstruídas y 326.700 restauradas.

En lo que se refiere al suelo, 6.331.000 hectáreas, fueron devastadas, de las cuales 2.934.000 fueron despejadas de proyectiles.

El área de cultivos a reconstruír para la agricultura asciende a 181.039 hectáreas, el terreno que habrá que volver a nivelarse, a 1.754.693 hectáreas, y para labrar, a 734.028 hectáreas.

Hacienda sustraída durante la guerra: Caballos y mulas, 367.000; bueyes, 523.000; ovejas y cabras, 469.000, de los cuales fueron devueltos por Alemania: 46.303 caballos, 120.263 bueyes y 121.164 corderos y cabras.

Carreteras destruídas, 52.734 kilometros, de los cuales 30.114 fueron reparados provisionalmente y 13.481 definitivamente.

Fueron destruídos 1.648 kilómetros de vías férreas principales y 2.386 kilómetros de líneas secundarias o locales, habiendo sido reparadas en total 2.020 kilómetros.

Sobre 5.298 usinas dando trabajo cada una a un término medio de treinta personas, 4.700 fueron destruídas o dañadas, habiendo reanudado su trabajo solamente 3.465.

"Le Journal de Geneve" declara que las precedentes cifras podrán dar una idea de la inmensidad de la devastación y de los esfuerzos realizados para la reconstrucción y agrega que esta estadística es la más acertada respuesta que se pueda dar a todos aquellos que pretendan que Francia fracasó en su obra de reconstrucción de las regiones liberadas.

Nuevo invento radiotelegráfico de Marconi

Consiste en determinar exactamente la situación de los vapores a pesar de la niebla

CADIZ, 6 — A bordo del vapor "P. de Satrústegui", que navega rumba a Sud América, se efectuaron pruebas en el nuevo aparato de radiotelegrafía inventado por Marconi, con el que se puede determinar exactamente la situación de los buques, a pesar de la niebla.

El aparato se llama radiocronómetro, y según se dice, será adoptado por los barcos de la Compañía Transatlántica.

Los mayoritarios alemanes deciden apoyar al gobierno Wirth

Impedirán todo movimiento comunista o reaccionario

BERLIN, 6 — La tensión que existe entre Baviera y el gobierno nacional empeora constantemente a raíz de la supresión del diario "Augsbourger Abendzeitung".

El gabinete bávaro se reunió para estudiar la actitud que asumirá ante los decretos del gobierno de Berlín.

NUREMBERG, 6 — Los jefes socialistas mayoritarios bávaros, reunidos en presencia del ex canciller Hermann Müller, proclamaron su firme intención de apoyar al gobierno por todos los medios a su alcance, y de impedir los movimientos comunistas y las agitaciones reaccionarias.

SUSPENSION DE PUBLICACION DE DIARIOS

BERLIN, 6 — El gobierno alemán suspendió al diario comunista "Tribuna", al órgano conservador "El Mensajero del Hogar", y a un diario comunista de Francfort, a consecuencia de la campaña realizada por dichos órganos que exicitaban a la población a que se rebelara contra la constitución.

BERLIN, 6 — Anuncian de Munich que el gobierno de la república ha solicitado al gobierno bávaro que prohiba la publicación de los diarios "Nachten Muchen Gazette" y "Augsbourger Abandzeitung" con motivo de unos artículos insolentes, pero el gobierno bávaro se muestra poco dispuesto a aplicar medida prohibitiva alguna.

El presidente Ebert ha lanzado una proclama relativa al respeto que se debe observar para con la fuerza armada.

ATAQUE AL CANCILLER POR UN DIARIO NACIONALISTA

BERLIN, 6 — La "Gaceta de Munich" publica un artículo en el cual ataca al gobierno alemán, declarando que el canciller no es ya un canciller sino un jefe del proletariado.

El movimiento que se ha iniciado con el fin de separar el norte de Baviera del resto de la nación, dice el referido diario, es la obra del gobierno del imperio.

En la Alta Silesia

Las autoridades aliadas encuentran numerosas armas y detienen a las autoridades de Kattowitz

LONDRES, 6 — Según una información de fuente oficial polaca recibida en esta capital, la agencia Reuter ha sido informada de que las autoridades aliadas han descubierto y confiscado numerosas armas y municiones en la ciudad de Kattowitz.

En consecuencia, el vicegobernador y varias autoridades municipales han sido detenidos.

Congreso pannegro de París

Solicitud a la liga de las naciones

PARIS, 6 — El congreso panafricano adoptó una resolución solicitando a la liga de las naciones la creación de una organización permanente encargada de llevar a efecto la paz universal fundada sobre la igualdad humana y la justicia social.

Los estados del Báltico

RESULTADOS A QUE LLEGARA LA CONFERENCIA PROXIMA

RIGA, 6 — La conferencia económica entre Lituania, Estonia, Latvia y Finlandia, proyectada para el 12 del actual y a efectuarse en Riga, puede tener como resultado una unión aduanera entre Estonia y Latvia, a la que más tarde se plegaría Lituania.

Aumento de las tarifas de los ferrocarriles argentinos

Las gestiones presentan buenas perspectivas

LONDRES, 6 — En su edición de la fecha el diario "The Financier" publica un artículo negociándose por las buenas perspectivas que presentan las gestiones entabladas por las empresas de ferrocarriles ante el gobierno argentino para obtener el permiso de aumentar las tarifas ferroviarias.

LA EPOCA
16
Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
Compañía Tabacalera Cangallo 2675.

La fortuna fácil

Un marinero que recibe una herencia de 38.000.000 de francos

PARIS, 6 — Un marinero, natural de Bayona, de apellido Lancoile Pouscue, al pasar con el vapor, adonde estaba embarcado, por el puerto de Dunquerque, recibió un telegrama anunciándole que había heredado una fortuna de 38 millones de francos, procedentes de un tío suyo, apellidado Siord, fallecido en la República Argentina.

Record mundial de velocidad de lancha automóvil

Una embarcación americana se lo adjudica desarrollando una velocidad de 71.4 millas por hora

DETROIT, 6 — "América Second", lancha automóvil que pertenece a Gar Wood, superó el record mundial de velocidad de esta clase de embarcaciones, cubriendo, en una sola etapa, la carrera por el trofeo británico internacional Harmsworth, a la velocidad de 71.4 millas por hora.

El bote inglés "Maple Leaf VIII", sufrió desperfectos en la máquina y se vió obligado a que lo remolcaran, siendo descalificado.

Quedaron como competidores tres botes americanos.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Magisterio de la capital — Para continuar el pago de los haberes de agosto, correspondientes a los maestros que prestan servicios en las escuelas que funcionan en esta capital, el consejo nacional de educación retiró ayer del ministerio de hacienda 475.096 pesos.

Hasta la fecha el consejo ha recibido, con igual destino, 975.096 pesos.

Nombramientos — El consejo nacional de educación efectuó los siguientes nombramientos:

De maestras de tercera categoría para la escuela No. 21 del consejo escolar IV, a las maestras Tomasa Isabel Cárdenas y María Roca, por creación de grados.

De maestro de tercera categoría para la escuela No. 5 del consejo escolar XIX, en reemplazo de Rodolfo F. Ghioldi, al maestro Alfredo Tomás Ferrari.

De maestros de segunda y tercera categorías, respectivamente, para la escuela No. 17 del consejo escolar VII, por aumento de inscripción, al profesor normal Aarón Zapiache y a la maestra normal Pascua M. Loigo.

De maestra de tercera categoría para la escuela No. 10 del consejo escolar VI, a la maestra normal Amanda Muñiz, en lugar de Elena R. de Benavente, que pasó a otro puesto.

De maestros de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del consejo escolar XV, a las maestras normales siguientes:

Escuela No. 8, Alfredo Marino, en lugar de Santiago Faas, que fué ascendido; escuela No. 16, Francisca Dominga Torselli, en lugar de Elvira L. de Palacios, que pasó a otro puesto; escuela No. 7, María Elda González, en lugar de Elisa B. de Mitilene, cuya renuncia se tramita.

De maestra de tercera categoría para la escuela No. 5 del consejo escolar I, a la maestra normal Enriqueta Aldazábal, por haber sido designada maestra auxiliar Luisa M. de Gallene.

De maestra de tercera categoría para la escuela No. 18 del mismo distrito, a la maestra normal Rita Torres Casal, por renuncia de Ernestina Noel.

De maestros de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación, del consejo escolar III, a las maestras normales siguientes:

Para la escuela No. 18, a Juana María Elena Haurie y Marina Chojo, en lugar de Ida Pacinotti y Ana G. Gamble, que fueron ascendidas; escuela No. 21, a Ernestina Mesquera, en lugar de Rosa C. Nocetti, que fué ascendida; escuela No. 13, Celia Lucía Cinat, en lugar de Elena O. Casás, que fué ascendida; escuela No. 2, Elvira Verónica Gallarini de Oyuela, en lugar de Angela Nájera Escurra, que pasó a otro puesto; escuela No. 1, Marcela María Agueda Gutilón, en lugar de Angel Mantovani, cuya renuncia se tramita.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Cursos libres — El profesor doctor Tubio J. Piccardo dictará su curso libre parcial de clínica ginecológica los martes, jueves y sábados, de 9 a 10, en su servicio del hospital Alvear.

—El profesor doctor F. Basavilbaso dictará un curso libre parcial de clínica otorinolaringológica en el hospital de Clínicas, los miércoles, a las 9.

SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

La Sociedad de obstetricia y ginecología de Buenos Aires celebrará hoy, a las 21, en el local de la Asociación médica argentina, Santa Fe 1171, su quinta sesión científica ordinaria, bajo la presidencia del doctor Alberto Peralta Ramos.

DE BANFIELD

INUTILIDAD DE LA POLICIA

Asaltos y asesinatos a granel

No hace muchos días pusimos de manifiesto en estas mismas columnas el descuido y abandono de la policía de este pueblo, no obstante hallarse a su cabeza un hombre joven que fué ascendido, sin que sepamos los méritos que la jefatura encontró para ello, a no ser su incondicional sumisión a la política presidencialista. Y este mérito que dejó su puesto de subcomisario no se comprobó, tampoco se nota desde que es comisario, pues aumentan los asaltos a mano armada en los mismos alrededores de la estación y a las primeras horas de la noche. Tan es así, que los médicos de la localidad han decidido no atender ningún pedido durante la noche, en vista de la poca seguridad que para sus vidas hay a tales horas.

Uno de estos alevosos y salvajes asaltos a mano armada y que desgraciadamente tuvo consecuencias fatales, fué perpetrado el día sábado a las 21, a 500 metros de la estación, en la esquina de M. Castro y Darragueira, en la persona de un anciano constructor, Cayetano Salice, de 58 años de edad. Dicho señor, que vive a 40 metros del lugar en que fué atacado, se dirigía a su casa, cuando de improviso lo atajaron dos sujetos. Estos, al intentar aquél huir, le infirieron una puñalada en la espalda, la que le produjo una feroz herida. A los gritos de la víctima pidiendo auxilio, corrieron los miembros de su familia como asimismo varios vecinos, los que no obstante correr detrás de los asaltantes, no pudieron dar con ellos a causa de la oscuridad reinante. Debido a la falta de médicos, la víctima fué llevada al hospital de Lomas, en donde fueron inútiles todos los esfuerzos de la ciencia, muriendo el lunes a las 16, sin poder declarar.

Y ante esta víctima, cuya muerte ha de pesar forzosamente en la conciencia de nuestro "ascendido" comisario, cabe preguntarse cuál es el rol de la policía ya que estos asaltos se vienen sucediendo diariamente desde hace algunos meses; y, en vez de disminuir, aumentan día a día.

Una prueba de ello y de la abierta impunidad con que operan estos malcantes, nos los da el siguiente suceso: En la noche del lunes, en conocimiento el corresponsal de que víctima de un salvaje atentado había caído dicho vecino, concurrió acompañado de varios compañeros a su casa, a fin de averiguar cómo había ocurrido el hecho. Eran las 21.15 cuando se oyeron en la misma cuadra varios tiros de revólver. Inmediatamente salieron varias personas que asistían al velorio y pudieron comprobar que se trataba de otro asalto, el que gracias a los disparos efectuados por la persona que iba a ser víctima de él, no se pudo perpetrar. Vanos fueron los esfuerzos de los vecinos al correr tras los delincuentes; estos desaparecieron en las sombras de la noche.

Es hora, pues, de que al pueblo de Banfield se le diga claramente, que clase de funciones llena la policía y que confianza se le puede tener. De lo contrario y después de varios robos célebres, entre ellos el efectuado al comisario y de todas las herramientas a un médico, ahora más que nunca se impondrá la necesidad de rematar los viejos y sucios muebles de la subcomisaría local y organizarse la población en guardia cívica, para sacar esta banda de bandidos que a catorce minutos de la capital federal operan con toda saña, seguros de la impunidad en todos sus actos.

Museo por decreto

Este régimen de gobierno, que se nos prometió como respetuoso de la constitución, va en camino de convertirse en el reinado de los decretos. El ejecutivo nacional procede al margen de la ley, a fuerza de decretos; el gobernador de Buenos Aires lo imita, y el intendente municipal parece seguir las mismas huellas.

Por eso el señor Cantilo, no considerándose menos, también él, expidió ayer un decreto creando el museo municipal de la ciudad de Buenos Aires. Ha designado director "ad honorem" al doctor Jorge A. Echayde, quien proyectará el reglamento del mismo, como así también indicará el personal que estime imprescindible. Por último, se fijará una suma en el presupuesto para el año próximo, a fin de atender a las erogaciones que origine su creación y funcionamiento.

No sabemos qué propósitos de urgencia ni qué necesidad pública pueda responder la creación de un museo eminentemente municipal de la ciudad de Buenos Aires. No acertamos a comprender qué objetos de arte ni de gran valor histórico pueda habernos dejado la ciudad de la época colonial y que el tiempo haya respetado.

La iniciativa podría justificarse si en esta capital no existiese institución análoga alguna, pero ya se cuenta con el museo histórico nacional, el de bellas artes, el Mitre y el de ciencias naturales, los que proporcionan demasiados objetos o documentos a la curiosidad de los visitantes.

Si la municipalidad posee algunas piezas de valor histórico, bien puede donarlos o proporcionarlos a fin de que se expongan en los museos ya existentes, y en cuanto a las actas, documentos y demás elementos de la misma índole depositados en el archivo municipal, bien pueden quedar donde están o transferirlas a las reparticiones públicas ya existentes.

No vemos, pues, la urgencia del museo, que no tendrá, a nuestro juicio, otro resultado que el de aumentar la ya numerosa burocracia municipal. Este es un aspecto del asunto. El otro, el que se refiere a las facultades que se toma el D. E., es el más grave.

El señor Cantilo sabe muy bien que funciona un concejo deliberante y que es a él a quien corresponde sancionar la ordenanza creando ese organismo, si así lo consideran necesario los representantes del pueblo.

El decreto intendentil es muy significativo: constituye un signo de los tiempos.

Centro de la sección 3a.

Festival para hoy

Auspiciado por el Centro Socialista de la sección 3a., hoy miércoles, a las 20.30, se llevará a cabo un festival y conferencia en el cine-teatro General Roca, sito en la calle Pavón núm. 56 (Avellaneda), a exclusivo beneficio de su caja social.

Será desarrollado el siguiente programa:

Primera parte — 1. Ouverture por la orquesta; 2. Biógrafo; 3. El diálogo en verso, interpretado por los niños Amanda Ares y Oscar Ares, titulado "Candidato al congreso".

Segunda parte — 4. Sinfonía por la orquesta; 5. Biógrafo; 6. Interesantes números por el ventrílocuo Fernando Arteaga.

En el intervalo, el ciudadano Adolfo Dickmann hará uso de la palabra disertando sobre el tema "La justicia del pueblo".

Precios de las localidades: Platea y tertulia, $ 0.80; palcos con 5 entradas, $ 4; palcos con 6 entradas, $ 5.

En el regimiento 9 de infantería

GRAVES DENUNCIAS

Según denuncia que llega a nuestras manos, en el regimiento 9 de infantería, de guarnición en Corrientes, ocurren cosas que deben ser puestas en claro, por el decoro elemental de la oficialidad de ese cuerpo.

Refiere el denunciante a que nos referimos, que en dicho regimiento se han realizado varias fiestas con dineros procedentes de economías hechas en la alimentación de la tropa.

La primera de esas fiestas se llevó a cabo el 9 de julio último, por la tarde, invirtiéndose en ella más de 1.200 pesos en champagne y otros vinos generosos, llegándose al extremo de que muchos sargentos se embriagaron, dando el triste espectáculo, ante los soldados, que puede imaginarse.

Dichos sargentos fueron castigados, no así los oficiales que se encontraron en el mismo caso, sin duda porque su estado pasó inadvertido.

Más tarde, con dinero de la misma procedencia se compró un juego de tennis, empleándose al efecto hombres de tropa con el fin de arreglar el field.

En otras oportunidades se han dilapidado en la misma forma, en comidas y fiestas de oficiales, fondos destinados a alimentos para la tropa.

Lo peor del caso es que, mientras se derrochan en esta forma los recursos, a los conscriptos enfermos no se les entrega la cantidad de leche necesaria, suplendo ese alimento con caldo de mazamorra, es decir, agua de maíz sancochado.

Por una orden del regimiento, los suboficiales no pueden asistir a las carreras de caballos, pero, en cambio, en el cuartel existe un stud de propiedad del mayor Erasmo García, quien emplea al soldado Páez de "entraineur", y éste varea caballos, vestido de uniforme.

Los conscriptos están sometidos a una servidumbre denigrante; baste saberse que el coronel Telmo Pereyra tiene a su disposición asistentes que hacen de cocineros, mucamos y niñeros; otro jefe tiene un asistente al servicio de su querida, y hasta el sargento ayudante Rafael B. Gadea tiene un soldado que limpia la cocina de su casa particular.

Ultimamente, José Sosa fué herido alevosamente por Laurentino Benítez, y el jefe castigó al herido.

El ciudadano que nos hace estas denuncias afirma que ha enviado esta nota conteniendo iguales datos al señor ministro de la guerra, pero en la duda de que no se le atienda debidamente ha creído necesario enviar copia de la misma a LA VANGUARDIA.

Ideales
El cigarrillo de calidad

UNA BUENA IDEA ES UNA FORTUNA
Gratis informamos si su invento o marca es patentable. Escriba o visítenos. Por total $ 80 conseguimos patente inv. marca regist. $ 90. Facilidades de pago. Gestiones hábiles. Químicos e ingenieros industriales consultores forman nuestra oficina "Fomento Industrial". Explotación de ideas e inventos. Ayuda financiera a inventores e industriales. Creación y fomento de industrias nacionales. Recetas, fórmulas, análisis, consejos, proyectos, peritajes, informes, traducciones, dibujos, averiguaciones. Gratis remitimos "Guía inventor" y nuestras revistas "Fomento Industrial", "El Químico Industrial" e "Inventiva". Dirigirse a "Fomento Industrial", San Martín 346, esca. 40, 41, 42 y 43. — U. T. 7313 Avenida. — Gerente: José Espasa. Director técnico: Dr. R. Heffter.

B.S.I.G.
PIEZAS PARA CAÑERIAS
BOEKER y Cía

CONTRA LA EPILEPSIA
y todas enfermedades Nerviosas recurrir siempre a los celebrados POLVOS
del Cav. Clodovec.
CASSARINI
de BOLONA (ITALIA)
LOS UNICOS de reconocida propiedad curativa.
Cada caja legítima debe llevar la etiqueta colorada con la firma JOSE PERETTI, único concesionario.

CABEZA de TORO
LA MEJOR
YERBA PARAGUAYA
EN VENTA
en todos los
ALMACENES

Todo Buenos Aires desfilará para admirar la más gran intérprete del canto y baile español
LA ARTISTA QUE ELECTRIZA Y ENTUSIASMA A TODOS LOS PUBLICOS
PASTORA IMPERIO
Con llenos desbordantes y con un éxito y con un entusiasmo sin precedentes, actúa en el teatro de moda: EL EMPIRE THEATRE, esta inimitable y extraordinaria artista. La inspiración de los grandes poetas.
EL ALMA ESPAÑOLA
La artista que hace estremecer de entusiasmo

MOVIMIENTO GREMIAL

Hay que economizar

Todos nuestros clientes saben que hacemos lo posible para evitarles gastos. Nos ha llamado la atención la gran cantidad de

Emulsión de Aceite de hígado de Bacalao

que se consume en ésta para tonificar a los chicos, y el precio elevado a que se vende, y es por eso que ahora fabricamos en nuestro laboratorio una

Emulsion de aceite de Bacalao

mejor que todas las que existen, pues contiene 50 o/o de aceite y contiene hipofosfitos de cal y soda.

Además es rica y los niños la aprecian mucho. Para poder vender la barato, la vendemos suelta por litro, medio o cuarto. Es un producto perfecto.

Precio 1 litro $ 5.50
" ½ " " 2.80
" ¼ " " 1.60

Farmacia Franco-Inglesa
LA MAYOR DEL MUNDO
Sarmiento y Florida — Buenos Aires

FEDERACION OBRERA MOLINERA

Como habíamos anunciado con anterioridad, realizóse la asamblea general del gremio el domingo 4 del corriente, la que resultó concurridísima y en la que figuraba como primer punto a tratarse la renuncia del C. federal. No obstante la manifiesta voluntad del gremio para no aceptar esa renuncia, después de un extenso informe del secretario general y luego de aclarada la situación de cada uno de los componentes, la asamblea pasó a proponer los camaradas que en lo sucesivo debían ocupar los puestos vacantes, habiendo recaído los cargos en la siguiente forma:

Secretario general, Tomás Astarita; prosecretario, Manuel Dadín; tesorero, Luis Nandi; contador, Francisco Alvarez; secretario de actas, Domingo Cubeiro; vocales: Aquilino Rodríguez, Manuel Vázquez, Francisco Yborra, Antonio Martín, S. Aveledo, N. Domínguez, José Fabeiro y Antonio Martín.

Comisión revisora de cuentas: Manuel Gil, Francisco Pino y Lorenzo Amarante.

Comisión administrativa de la biblioteca social: José López, Eduardo Ortigueira, Marcelino Magariños, José Fernández y Delmiro Raña.

Comisión de prensa: Juan B. Scarpa, Salvador Pérez y Manuel Alvarez Nieto, por la asamblea, y Tomás Astarita, por el C. F.

COMITE PRO BOICOT AL "AVANTI"

Reunión para hoy — Hoy miércoles, a las 20, se reunirán en el local Méjico 2070 los componentes del comité pro boicot al "Avanti".

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

Asamblea general extraordinaria para hoy miércoles — Hoy miércoles, a las 20, en el salón "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419, se efectuará una asamblea general del gremio de ebanistas, similares y anexos para considerar el informe de secretaría (continuación de la asamblea anterior) y Sindicato por industria.

Es condición indispensable para entrar en el salón presentarse munido del correspondiente carnet del sindicato.

Electricistas

Antes de efectuar sus compras de materiales, consulten los precios especiales de la casa.

JOSÉ NEER
1686 - CORRIENTES - 1686

Cuando note pérdida de energía, neurastenia, decaimiento de poder sexual, tome

HORMOTONE

Producto glandular que fomenta la vuelta de un vigoroso tipo masculino.

CADA TUBO CONTIENE AMPLIOS INFORMES

COMITE PRO UNIDAD OBRERA

Las resoluciones de la F. O. R. A. comunista sobre la unidad

Circular a todos los sindicatos obreros

Con referencia a las resoluciones tomadas por la F. O. R. A. comunista, el comité pro unidad obrera ha dirigido a todos los sindicatos la circular que sigue a continuación:

"Serán por vosotros conocidas las incidencias suscitadas alrededor de la incorporación de la F. O. R. A. comunista a este comité; pero, por si ignorarais la última resolución de dicha entidad, la reproducimos. Es la siguiente:

Total de contestaciones . . .	139
Aceptan la fusión	110
Rechazan la fusión	26
Sin definición	3
Total . . .	139

Resolución definitiva: Una vez leído el cómputo del referendum y enterados los delegados de las conclusiones a que arribaba, que no podían dar juicio para una resolución definitiva, se aprueba la actitud del consejo federal en lo referente a las incidencias acaecidas con el llamado comité pro unidad obrera.

Se establece de hecho que no era posible, ni lo es hoy tampoco, de acuerdo con las conclusiones del referéndum, nombrar los cinco miembros que habrían de integrar el comité pro unidad obrera. Y fué así que, después de una breve discusión sobre el asunto, se aprueba la siguiente moción, presentada por el delegado de la Federación local de Castex.

"Que en vista de que la mayoría de los gremios no han contestado a las circulares 152 y 153, no teniendo el consejo saliente, como tampoco entrante, autorización suficiente para integrar el llamado comité pro unidad obrera, se rechace de plano la invitación hecha por dicho comité.

Después de esta resolución, los delegados discuten la actitud a seguir en lo sucesivo frente al problema de la unificación y el proyectado congreso de unidad. El delegado de la Federación obrera tucumana comunista presenta la siguiente moción: Que, ateniéndonos a las conclusiones de referéndum, se rechace de plano todo propósito de unificación, limitándose el nuevo consejo a defender el pacto federal y la unidad dentro de la F. O. R. A. comunista.

De acuerdo, pues, con las dos resoluciones arriba transcriptas, corta todas sus relaciones con el llamado comité pro unidad obrera, y se limita a sostener, como base para cualquier propósito de fusión, el pacto federal de la F. O. R. A. comunista, manteniendo ante todo y por encima de todo, la unidad dentro de las filas de nuestra federación.

El proletariado adherido debe someterse a esta resolución de mayoría sosteniendo los principios de nuestra federación y su unidad orgánica.

En atención a que los sentimientos de la clase trabajadora son todo lo contrario a lo que manifiesta la F. O. R. A. comunista, este comité, haciéndose eco de ese sentimiento proletario, afronta la situación y encara el problema de la unificación en la única forma que cree más práctica, esto es, invitando al proletariado de la república a concurrir, sin distinción de ninguna especie, a la celebración del congreso de unidad. Esto se celebrará en la capital federal, y creemos oportuna su verificación en el transcurso del mes de noviembre próximo.

Por lo tanto le estimaríamos que pusiera a consideración de su gremio la conveniencia de concurrir a dicho congreso, y estudiar, para enviarnos a la brevedad posible, todos aquellos puntos, bases o fundamentos de carta orgánica que, a su juicio, marquen rutas al proletariado y sirvan a la vez de seguridad y armonía al conglomerado que integrará el nuevo organismo que surja del congreso de unificación.

Como no escapará a su entendimiento, la obra a realizar es ardua y costosa; hasta la fecha este comité fué sostenido por los sindicatos que desde el primer momento lo integraron, pero sus recursos tienen un límite. Es conveniente, entonces, y es de justicia, que si la obra que se realiza beneficiará a toda la clase trabajadora de la república, los sacrificios que ella imponga sean sobrellevados por todos.

Será necesario, para mejor ilustración de los trabajadores organizados, a fin de despejar el ambiente de toda atmósfera de confusionismo que pudiera irse extendiendo, que se organicen giras de propaganda, conferencias, publicaciones periódicas, manifiestos, etc., lo cual tenderá a demostrar, no sólo la necesidad de la unificación sino lo fácil de la misma.

A la espera de su contestación que suponemos fundadamente contribuirá a alentarnos en nuestra campaña, lo saludan cordialmente. — Manuel N. Fernández, por la Federación de obreros en construcciones navales — José de J. Pérez, por el Sindicato de obreros ebanistas, similares y anexos — Rufino Jodzinsky, por el Comité de ferroviarios de tráfico y talleres de la Confraternidad ferroviaria — Juan Greco, por la Federación Gráfica Bonaerense — Francisco Pérez Leyrós, por la Sociedad Unión obreros municipales — Enrique Pedretta, por el Comité pro unificación del proletariado — Ramón Suárez, por la Federación obrera marítima — Teófilo González, por el Sindicato obreros de la industria del calzado — José P. Aragal, por la Federación de obreros de la industria metalúrgica — C. Oriolo, por el Sindicato Unión chofers.

Nota: Todos los valores dirigidos al comité pro unidad obrera, deben ser enviados a nombre de Rufino Jodzinsky, calle Rioja 835, Buenos Aires".

OBREROS EXPENDEDORES DE NAFTA

El conflicto con la casa Padilla — Prosigue el conflicto que estos obreros sostienen con la firma Padilla Ltda.

Los huelguistas, a quienes el capitalista creía doblegar por el hambre, o que se dispersarían a los ocho días, cada vez están más unidos, para demostrar que la lucha más larga es la victoria más firme y segura para ellos.

La comisión administrativa invita a todos sus componentes cesantes de la casa Padilla, Nocito, Gayer y Di Tella, a que pasen por la secretaría, de 15 a 18. A los que así no lo hagan, se les tomará en cuenta en la próxima asamblea.

A los camaradas choferes se les recomienda que apoyen con todas sus fuerzas el boicot que pesa sobre los surtidores de Padilla Ltda. — El comité de huelga.

OBREROS SOMBREREROS

El conflicto con la casa Noé y Cía.— Prosigue con la mayor firmeza el conflicto que sostiene este gremio con la casa antes mencionada.

Hoy, como ayer, mantenemos bien alta la divisa de "todos o ninguno", y nada ni nadie será capaz de torcer nuestra firme solidaridad.

A medida que transcurren los días crece en los obreros huelguistas la confianza y la plena convicción de que bien pronto han de obtener el merecido triunfo de sus aspiraciones.

Estos obreros hacen pública declaración de que están completamente decididos a cambiar de oficio, si fuera menester, antes de caer vencidos en esta lucha tan franca y seriamente empeñada.

No obstante los mil y un medio de que se han valido los directores y capataces de esta fábrica para hacer fracasar tan simpático y justiciero movimiento, no lo han conseguido y estamos firmemente convencidos de que no han de lograr su intento.

Obreros sombrereros: Un alto ejemplo de conciencia y disciplina hemos visto realizar a todos los compañeros y compañeras el día 5 con motivo del cobro. Debemos hacer resaltar que el personal había sido reiteradas veces invitado a percibir sus escasos haberes, con el premeditado propósito de amenazarlo, pero éste, conociendo ya la vieja celada, le dió la callada por respuesta y siguió, en cambio, por la recta vía, esperando, por consiguiente, el día señalado, como de costumbre.

El pago no se hizo como otras veces, sino de la siguiente manera: En la puerta de entrada de la fábrica se encontraba un cabo, quien no permitía la entrada a más de tres por vez. ¡Y guay del que durante la espera del turno chistase, porque allí estaba el barita pronto a hacerlo pasar por desorden! ¡Ah, la policía! siempre la policía al servicio del capital persiguiendo a los obreros por el grave delito de ser huelguista; por las esquinas, vigilantes y sargentos, sin contar los varios que merodeaban por los alrededores de la fábrica.

Una vez que el personal, al cobrar, se encontraba con los directores, capataces, empleados y corredores, algunos de éstos en forma nada cortés miraban a los obreros de arriba abajo, y a medida que se cobraba el director preguntaba: ¿tiene algo que retirar?, a lo que se le contestaba que las herramientas. Así, sucesivamente todos, a medida que iban pasando se repetía la misma pregunta y se daba la misma respuesta.

Después de haber cobrado, los huelguistas volvieron a reunirse, comentando entusiastamente la prueba que acababan de dar con tan feliz resultado, resolviendo por último proseguir con mayores bríos la lucha, y terminando la reunión con un grito de ¡viva la huelga! Todos o ninguno.

Mañana jueves celebrarán reunión, a las 14, en el local de la calle Méjico 2070. — La comisión.

MECANICOS DE AUTOMOVILES

Un llamado al gremio — Encontrándose acéfala la C. A. y en la imposibilidad de reunirse para tratar de reorganizar el gremio, cuya desmoralización débese al malón policial, a la clausura de nuestro local social de la calle B. Mitre 3136 y a la inercia de la C. A., se nombró entre los socios más activos una comisión reorganizadora, la que actuará hasta poder realizar una asamblea general (legal) que elegirá la nueva C. A.

Como primera providencia esta comisión ha resuelto reunirse los días lunes, miércoles y viernes, de las 20 a las 22; hacer un llamado a todos los socios, morosos o no, para que concurran a nuestra secretaría provisoria, Méjico 2070 (altos) a fin de tratar asuntos de vital importancia para el gremio.

Compañeros: esta comisión está empeñada en la ardua y difícil tarea de reorganizar el gremio a la brevedad posible, brevedad que se impone por el abuso patronal y por la defensa de nuestros intereses de trabajadores.

Suponer que esta comisión todo lo hará, es un absurdo. Nada puede ella sin la cooperación de todos en general y de cada uno en particular.

Esperando no nos negaréis a colaborar, os invitamos a todos, socios y no socios, a que concurráis a nuestra secretaría a la hora y en los días antes citados.

La comisión ha resuelto también declarar una amnistía general para todos los compañeros cuyas faltas no ataquen la moral obrera; de modo que durante todo el mes de septiembre los ex socios que tal quieran, pueden pasar para anotarse por esta secretaría.

Para fundamentar esta medida se lanzará un manifiesto explicativo. — La comisión provisoria.

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

Obreros en dulce — Reunión para el próximo viernes — La comisión socialista de información gremial invita a los obreros en dulce afiliados al Partido a la reunión que se efectuará el próximo viernes, a las 20.30, en el local del Centro Socialista de la sección 14a., Carlos Pellegrini 456, a los efectos de considerar asuntos de importancia.

La comisión espera que a esta citación concurrirán todos los compañeros del gremio.

Confraternidad ferroviaria

MOVIMIENTO DE LAS SECCIONES

Sección Las Flores, F. C. Sud — Esta sección celebró asamblea mixta el 30 de agosto, y entre los acuerdos tomados se resolvió dirigir al ministro de obras públicas la siguiente nota:

Los abajo firmados, empleados y obreros ferroviarios de la sección Las Flores, F. C. Sur, adheridos a la Confraternidad ferroviaria, reunidos en asamblea el día 30 de julio ppdo., resolvieron por unanimidad elevar esta nota ante V. S., para exponer lo siguiente:

1o. Desconocemos y protestamos enérgicamente por la intromisión de ciertas titubeadas delegaciones de obreros ferroviarios solicitando la reforma de la ley 10650; estos titulados ferroviarios no son tales, por cuanto no llevan la representación de ninguna organización legalmente constituída.

2o. En vista de que el actual directorio de la Caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias se encuentra sin la representación que legalmente nos corresponde, pedimos la renovación total de éste, por cuanto los actuales miembros no nos merecen confianza alguna.

3o. Delegamos nuestra representación a nuestra entidad central, Confraternidad ferroviaria, con asiento en esa capital, y estamos en un todo conformes y apoyamos los reclamos hechos por ésta ante V. S.

Esperamos, pues, la pronta intervención del señor ministro en la solución de la normalización del funcionamiento de la mencionada institución para evitar que ese estado de cosas continúe perjudicando los intereses de tan numeroso gremio.

Sección Temperley, F. C. Sud — Sindicatos de tráfico y talleres — Para mañana jueves, a las 20, han sido convocados los adherentes de esta sección a celebrar asamblea y conferencia, en el local social, calle Liniers 283 (Temperley).

Será considerada la siguiente orden del día: 1o. Conferencia sobre escalafones informe por E. Artucio); 2o. Acta anterior; 3o. Balance y local social; 4o. Renuncia del secretario de actas; 5o. Constitución de la C. mixta; 6o. Nombramiento de la comisión de fiesta; 7o. Varios pedidos de solidaridad pecuniaria; 8o. Asunto Cañada Gómez; 9o. Correspondencia general; 10o. Conferencia por el compañero secretario de la junta central, José S. Basanta.

Dada la extensa e importante orden del día, se encarece puntual asistencia, pues a las 20 horas se abrirá la sesión con el número de socios presentes.

Sección Quilmes, Ferrocarril Sud — Mitin público para el próximo domingo — Estos mismos sindicatos celebrarán el próximo domingo 11, a las 16 horas, un mitin público, para protestar contra la actitud de los poderes públicos por la inacción que demuestran para la total renovación del directorio de la caja de jubilaciones, por entender que el actual no llena las aspiraciones del gremio.

El acto se llevará a cabo en la plaza de la estación, con el concurso de varios oradores designados por la junta central de la Confraternidad. Se recomienda puntual asistencia a estos actos.

Sección Buenos Aires Sud — Biblioteca ferroviaria "En Marcha" — La comisión de esta biblioteca, velando por la ilustración de los camaradas ferroviarios de la misma, los invita a que pasen a retirar libros o a leerlos en el local social, todos los días hábiles, de 20 a 22, y los domingos, de 9 a 12.

Se avisa nuevamente que la biblioteca es gratuita para todos los afiliados de esta sección, siempre que estén al corriente con la organización.

Esta comisión entiende y llama la atención de los compañeros a fin de que no descuiden la lectura de los buenos libros y se interioricen de su contenido, para así capacitarse en la lucha diaria y tener una conciencia libre de prejuicios y de dogmas, que no hacen más que retardar día a día el paso adelante en pro de la emancipación.

Al mismo tiempo se encarece a las organizaciones que editen periódicos remitan unos ejemplares para la mesa de lectura de esta biblioteca al local social, Salta 2142, Buenos Aires. — El secretario.

Sección Victoria, F. C. C. A. — Esta sección llevará a cabo asamblea mixta el domingo 11 del corriente, a las 8.30, en el biógrafo local. Concurrirán al acto varios delegados de los cuerpos centrales a fin de contestar a las preguntas que se les formulen. En ella se tratarán, además, los asuntos cuya gestión está encomendada a la Confraternidad ferroviaria.

AGRUPACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO AFILIADOS AL PARTIDO SOCIALISTA

Reunión a realizarse hoy miércoles— La C. A. invita a todos los afiliados al Partido, agremiados en la Federación de empleados de comercio (sindicato único mercantil), a la reunión que se llevará a cabo hoy miércoles, en Méjico 2070, a las 20.30, para tratar la siguiente orden de ldía:

1o., acta anterior; 2o., "El Hogar Obrero"; 3o., asunto de los compañeros Arez y Vázquez; 4o., campaña pro 8 horas; 5o., orientación de "Nuestra Palabra"; 6o., subvención al diario "El Trabajo"; 7o., asuntos varios.

Siendo la orden del día extensa e importante, como es de notar, esperamos la concurrencia a esa reunión de todos los compañeros.

ALBAÑILES Y ANEXOS

El conflicto con la casa Heinlein—Este sindicato llama la atención del gremio en general, a fin de no traicionar a los camaradas en huelga de la casa Heinlein, situada en la calle Victoria 1371.

Es un deber de todos tener en cuenta a estos buenos compañeros que tan dignamente sostienen un movimiento, del que tendrán que salir triunfantes si cuentan también con la debida solidaridad de los trabajadores.

Por otra parte, los huelguistas se mantienen firmes en sus modestas reclamaciones y se hallan animados de un espíritu y entusiasmo que hace prever el triunfo de su causa para dentro de pocos días.

Los obreros se reúnen diariamente en el local Sarmiento 3239, a las 17.

Bolsa de trabajo — La comisión pone en conocimiento de los constructores y arquitectos que necesiten obreros, que pueden solicitarlos al sindicato pues la bolsa de trabajo funciona permanentemente. La secretaría tiene el teléfono 6624, Mitre, U. T.

CONTRA LA F. O. R. A., NO; CONTRA EL GRUPITO, SI

Réplica al manifiesto de los síndicorradicales

II

La actitud de los sindicalistas antes de la huelga general de junio último y durante ella

HUYENDO DE LA LUZ—

La actitud del grupito, antes de la huelga general de junio último, durante ella y después, es el eje de esta polémica y el punto de partida de los gravísimos cargos que hacemos a los sindicalistas. Parece que con lo que hemos dicho nosotros y algunos colaboradores espontáneos de nuestro diario, y muy particularmente con las afirmaciones contenidas en el informe del consejo federal de la F. O. R. A. comunista sobre la huelga general, este punto fundamental debió ser minuciosamente dilucidado por el grupito. Pero, escurriendo el bulto, huyendo de toda aclaración como de la peste, los sindicalistas se contentan con agitar el cadáver de Senra Pacheco a guisa de argumento decisivo, creyendo que con esta pobre habilidad ya lo han justificado todo. Es una nueva demostración de la honestidad moral e intelectual del grupito, que lo pinta de cuerpo entero.

Si los sindicorradicales tienen interés en mantener en la penumbra su actuación como dirigentes responsables de la F. O. R. A., nosotros, partido político de la clase proletaria, debemos cumplir el deber que nos impone nuestra misión histórica, estudiando y poniendo de relieve esa actuación, que es lo que hicimos, hacemos y pensamos continuar haciendo en lo sucesivo, en salvaguardia de los más elevados intereses del movimiento obrero.

UN POCO DE HISTORIA RETROSPECTIVA—ANTES DE LA HUELGA GENERAL—

El manifiesto del grupito nos da la ocasión de rememorar sucintamente todo lo ocurrido con relación a este debate, lo que ya era, en verdad, necesario, pues, tras tanto escribir, después de tanto tiempo transcurrido, se llega a veces a perder la noción cabal de cómo y por qué se produjeron hechos de tanta importancia obrera como este incidente entre los sindicalistas y nosotros. Comenzaremos, pues, recordando algunos antecedentes del grave conflicto que en el mes de mayo de este año se produjo en el puerto de la capital, estrechamente vinculados con el incidente en cuestión.

El señor Irigoyen, que está en tren de conquistar las simpatías de una parte de la opinión conservadora y reaccionaria del país, con vistas a la próxima renovación presidencial, y que con este motivo está dando prendas a esos elementos para probarles que es más papista que el papa y más burgués que Anchorena, se dedica, desde hace algún tiempo, a esta tarea, a costa de los trabajadores. Implantó primero el régimen "elpidiano" sobre el movimiento gremial, mansamente para algunos gremios, poniéndoles obstáculos a sus reuniones o actos de propaganda, como en el caso de los chofers cnando querían realizar una agitación en favor de los presos por cuestiones sociales, o cuando la F. O. local de Buenos Aires inició una campaña contra la Liga patriótica, o bien violentamente, como en el caso crónico de la Unión tranviarios, a la que la policía impide sencillamente por la fuerza toda vida societaria.

Pero los señores Carlés y Anchorena querían una presa más codiciada por el capitalismo argentino, y singularmente por el extranjero, y exigieron al señor Irigoyen que les entregara el puerto de la capital, lo que consiguieron después de algunas vueltas y revueltas más o menos habilidosas, ejecutadas para desorientar y engañar a los trabajadores. Y después de una cantidad de incidencias en el puerto, que sería inútil relatar aquí, el poder ejecutivo dictó, el 21 de mayo de 1921, un decreto poniendo en vigor el "trabajo libre" en la zona portuaria, y cuyo resultado práctico fué, y es todavía, poner las tareas del puerto bajo la dirección de la Liga patriótica y de la Asociación N. del trabajo, protegidas por la fuerza pública.

Desde ese momento, lo que ocurre en el puerto es horrible, como lo hemos denunciado nosotros repetidas veces: miles de obreros federados se mueren de hambre, las organizaciones proletarias están deshechas y el crumiraje liguista reina allí soberano. Aquí debemos dejar una constancia de la mayor trascendencia: el grupito que dirige a la F. O. R. A. secunda la política del señor Irigoyen callándose como un muerto sobre sucesos de tanta gravedad para la clase proletaria como los que, todavía hoy, tienen por escenario el puerto de Buenos Aires.

Pasemos adelante. El 25 de mayo de este año, mientras ocurría lo que dejamos relatado, se produjo la huelga de chofers en la capital y el asalto de su secretaría (con el resultado trágico que costó la vida a los hermanos Canovi) por las hordas carlesianas con la complicidad de la policía que les dejó libres el paso y la retirada. Fué entonces que se dió aquel caso estupendo de verse a los asaltantes en libertad, así como sus centros de reunión abiertos, y cerrada la secretaría de dos asaltados y éstos encarcelados y perseguidos.

Al día siguiente, a las 16, la policía allanó el local obrero de la calle Tacuarí 653, donde detuvo a cerca de 150 trabajadores, y, después de saquearlas, clausuró todas las secretarías de gremios instaladas en esa casa. El mismo día 25 la policía registró y cerró el local de los obreros del puerto (sección diques y dársenas) y el de la calle Independencia 446, en donde tenían su domicilio la Federación de licoristas y otros sindicatos.

Todos estos hechos se reflejaron en LA VANGUARDIA del día 27, por medio de tres manifestaciones significativas que vamos a registrar: un editorial de nuestro diario, en el que se decía: "Nada más claro que la actitud de la policía y el gobierno en este caso. En vez de reconocer que la Liga está fuera de la ley y disolverla, le dan a ésta una evidente satisfacción, pretendiendo destruir la organización de los choferes". Por su parte, el comité de huelga de la Unión chofers publicaba un manifiesto del cual transcribimos este párrafo: "Las huestes de Carlés, símbolo viviente de la mazorca, que han hecho del patriotismo un taparrabos de su barbarie ancestral, han creído conveniente conmemorar la fecha del 25 de mayo pretendiendo asaltar nuestro local social. Con la complicidad de las autoridades constituídas se presentaron ante nuestro sindicato, creyendo que hoy era el año de 1910, en que impunemente se quemaban periódicos y se asaltaban bibliotecas". De su lado, el C. federal de la F. O. R. A., reunido la víspera, día 26, acordó "exteriorizar su más enérgica protesta por el nuevo atentado cometido por la liga tenebrosa contra el sindicato de los choferes y los propósitos de la A. N. del trabajo de atropellar los derechos de los obreros portuarios".

De estas tres manifestaciones se destaca un hecho evidente: mientras nosotros afirmamos el consorcio existente entre la liga tenebrosa y el poder ejecutivo nacional; en tanto que los choferes denuncian la complicidad de las autoridades con las vandálicas actitudes de la liga, el grupito sindicalista deja cuidadosamente de lado al gobierno y pretende cargar sobre la liga y la asociación toda la responsabilidad de lo acontecido, a pesar de la actuación de la policía en los asaltos y clausuras de locales obreros, y a pesar del decreto del P. Ejecutivo estableciendo el "trabajo libre" en el puerto bajo la protección de la fuerza armada.

El día 27 continuaron las detenciones de obreros y el cierre de locales gremiales. Por la noche, previo acuerdo de los consejos de las dos F. O. R. A., concurrió al departamento de policía una comisión de delegados de las dos centrales y de los choferes para gestionar la solución de los conflictos pendientes sobre la base de: 1o, libertad de los presos obreros; 2o. levantamiento de la clausura de los locales; 3o. libertad de reunión para efectuar asambleas gremiales y para propaganda.

Entrevistada la comisión con los comisarios Duffey, Denovi y Laguarda, éstos manifestáronle que la libertad de los detenidos y el levantamiento de la clausura de los locales obreros eran del resorte del juez doctor Racedo, que entendía en el proceso por el asalto a la secretaría de los choferes, y que, por consiguiente, la policía no podía hacer nada. Convinieron en volver al día siguiente para ver lo que decía el señor Racedo.

A la mañana siguiente (día 28 de mayo) los comisionados volvían al departamento y allí se les notificaba que el juez Racedo se negaba a abrir los locales y a libertar a los presos. Mientras tanto, la policía seguía encarcelando trabajadores y cerrando secretarías de sindicatos; en el puerto se imponía a balazos el "trabajo libre"; y los hermanos Canovi y el estibador Tello fallecían de sus heridas...

Relatamos este episodio porque en él aparece por primera vez el juez Racedo, y se ve a la policía o al gobierno representando la comedia de achacar al primero la iniciativa de lo que venía sucediendo, para rehuir ante el pueblo obrero su responsabilidad de ser los principales autores de los atropellos de que era víctima la clase proletaria.

Anotemos de paso que en nuestro número del día 29 apareció un manifiesto de la F. O. R. A. comunista denunciando las artimañas policíaco-judicial-liguistas, y dando la voz de alarma al proletariado. LA VANGUARDIA publicó un editorial demostrando que la Liga patriótica era una institución al servicio del gobierno. El Partido Socialista celebró varias conferencias en los puntos más céntricos de la ciudad, en las que se denunció y vapuleó el contubernio capitalista y sus vandalismos.

El 30 de mayo publicamos un suelto de gran importancia porque se refiere a la actitud de los sindicalistas con respecto a nosotros y demuestra de dónde han partido los primeros ataques en el incidente actual. En ese suelto hacíamos referencia a cartas de socialistas afiliados a la F. O. R. A. en las que "deploraban el lenguaje soez y agresivo con que desde el órgano de la F. O. R. A. se ha atacado al Partido Socialista y a LA VANGUARDIA, precisamente en el momento en que más se encarece la necesidad de la unión en la clase proletaria, y cuando el enemigo común realiza el esfuerzo supremo para aniquilar el movimiento obrero. Insisten esos compañeros en señalar lo extemporáneo y sospechoso de esas actitudes incitando a la discordia, pues sus autores no ignoran que el mayor porcentaje de los elementos que militan en la F. O. R. A. son socialistas, y en tal carácter deben pedir cuenta al consejo federal por esa obra sistemática de divisionismo".

Y luego, como comentario, agregábamos nosotros: "Comprendemos y nos explicamos perfectamente el sentimiento que mueve a esos compañeros. Aunque en ningún momento pueden justificarse los insultos y las diatribas como elementos de discusión, es un hecho que empleados en estos instantes por quienes están en el deber de no aumentar las divergencias que ya existen en el seno de la clase proletaria, representan un acto inconsciente y constituyen una verdadera traición".

El día 30 la F. O. local (adherida a la F. O. R. A.) publicó una protesta por haber suspendido la policía las conferencias y el mitin que debía celebrarse el 5 de junio contra la Liga patriótica. Los obreros portuarios declararon la huelga general del gremio.

En la noche de ese día se efectuaba en el local de la F. O. R. A. una reunión de delegados de entidades adheridas a las dos centrales y de sindicatos autónomos. Se había pedido y obtenido permiso de la policía, pero ésta allanó la sede social de la F. O. R. A.

FUMEN
TOSCANI NAPOLITANI ATTENUATI MINGHETTI
de la REGIA ITALIANA, con faja tricolor
MARQUE DEPOSEE
Unica Concesionaria para la República Argentina
Compagnia Commerciale Italo Americana
VICTORIA 2576
U. T. 5806, Mitre. C. Telo. 504, Central

en donde aquella reunión tenía lugar y detuvo a todos los presentes.

Sobre lo ocurrido en esa reunión de delegados, la F. O. R. A. comunista ha publicado un informe en el que se hacen cargos de gravedad al grupito sindicalista, por lo que éste estaría obligado a aclarar los hechos. ¡Pero cualquiera les va con aclaraciones a los sindicorradicales!

El martes 31 de mayo aparecieron en LA VANGUARDIA numerosos comunicados de gremios indicando a sus afiliados que se prepararan para la huelga general que se creía inminente. El consejo federal de la F. O. R. A. comunista y la F. O. local pertenecientes a dicha entidad declararon la **huelga general en toda la región** a partir de las 12 horas de ese día.

DURANTE LA HUELGA GENERAL—

El 1o. de junio puede decirse que los obreros organizados habían ya desplegado todas sus fuerzas. Los miembros del consejo federal de la F. O. R. A. Alegría y Todaro, que estaban libres, publicaron ese día un manifiesto, en el que, por primera vez, se destacan ataques al gobierno. "El gobierno y su policía, dice, aparecen estando al servicio incondicional de la gente organizada y armada por los capitalistas, que —¡cruel ironía! — son, en general, extranjeros". Debe hacerse notar que en este manifiesto sus autores "entienden que ha llegado el momento de extender a todas las actividades productivas de la capital el paro general". La F. O. R. A. comunista declaraba, en contra, la huelga **en toda la región.**

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista publicó el 1o. de junio una resolución, tomada el día anterior, en la que, además de formular su protesta por la actuación antiproletaria de las autoridades, ponía a los abogados del Partido a disposición de las sociedades obreras para la defensa de presos, pedido de reapertura de locales, etc.

El movimiento huelguista continuaba. La policía seguía encarcelando y apaleando obreros. En ese día (1o. de junio) la policía clausuró el local de la F. O. marítima, y ésta publicó al día siguiente un manifiesto, en el que proclamaba la huelga general del gremio, y decía: "Vino a agravar las cosas y a precipitar los acontecimientos la actitud, de todo punto insólita, de la policía, que inició una persecución sin ejemplo contra los militantes obreros, y sin guardar las más elementales formas de la "legalidad" — que tanto invocan hipócritamente —, procedió a la clausura de los locales obreros y a la prisión en masa de los trabajadores".

Parecía que todas las fuerzas obreras estaban de acuerdo en asignar al gobierno la principal responsabilidad en lo que venía ocurriendo, cuando en el mismo día en que fué publicado el manifiesto de la F. O. marítima esta entidad presentó, patrocinada por el diputado radical presidencialista Anastasi, un recurso de amparo ante el juez federal doctor Jantus para la reapertura de su local. La Confraternidad ferroviaria presentó también al poder ejecutivo un petitorio solicitando la disolución de la Liga patriótica.

En LA VANGUARDIA del 3 de junio apareció entonces un artículo demostrando el error de esas dos gestiones. Exponíamos a la C. ferroviaria las razones por las cuales **el gobierno, y no la Liga patriótica**, era el responsable de la persecución que sufría la clase obrera; y a la F. O. marítima le observábamos la inoportunidad de elegir a un letrado radical y, por más señas, incondicionalmente presidencialista, para patrocinar su pedido. Y decíamos: "¿Puede criticar sinceramente el señor Anastasi como abogado lo que justificará como diputado gubernista? La única consecuencia, si no el propósito — por lo menos por parte de los obreros —, será, como en el anterior caso, la absolución tácita de un gobierno culpable, que así podrá volver a delinquir, seguro de la oportuna amnistía. El gobierno — pensarán muchos — es tan inocente de lo que está pasando (aquí no aparece la liga: el testaferro es la policía), que sus diputados más afectos se brindan a defender como abogados a la organización gremial!"

Más adelante añadíamos: "Ese propósito (el de conseguir la reapertura de la F. O. marítima) habría sido alcanzado mejor utilizando los servicios de algún abogado que no fuera diputado radical presidencialista, **sobre todo, siendo tan larga la lista de los letrados ajenos a toda vinculación política.**" Es oportuno ahora recordar esas palabras, cuando el grupito atribuye nuestra campaña al no haber querido ellos utilizar a los abogados socialistas para que los defendieran.

El sábado 4 de junio fué el último día real del movimiento. Este languidecía a ojos vistas. Se advertía que la masa obrera estaba desorientada y falta de toda dirección, y la casi totalidad de los sindicatos, abandonados a sí mismos. Luego estudiaremos, relacionándolo con este debate, aquel aspecto de la huelga. Por hoy nos basta consignar que ésta terminó realmente el 4 de junio.

Resumiendo la relación sucinta, veraz y documentada que acabamos de hacer, sacaremos las siguientes conclusiones: Los sindicalistas han hecho cuanto les ha sido dable por cubrir al gobierno radical en su política antiobrera, callando sus tropelías, y solamente levantando la voz contra ellas cuando ya el no decir ni una palabra al respecto los hubiera inutilizado por completo. Esta actitud del grupito se destaca mucho más si se considera su conducta posterior a la huelga general, como se verá en un próximo capítulo.

LOS MENTIROSOS DEBEN TENER MEMORIA—

Y puesto que seguimos en este trabajo un orden cronológico, vamos a terminarlo con una referencia por demás interesante.

Queriendo el grupito probar contra la evidencia que ha dicho alguna palabra de condenación contra el gobierno a causa de sus actos contra la clase trabajadora, expresa que "no ha cesado un momento de combatir y denunciar los abusos y atropellos **del capitalismo y el estado**". Y como queriendo aclarar eso "del capitalismo y el estado", palabras que en concreto significan Irigoyen, Cariés, Anchorena, o partido radical, Liga patriótica y Asociación N. del trabajo, el manifiesto agrega: "Y en lo que al gobierno se refiere, la F. O. R. A., que no conoce oportunismo ni cambia de actitud a cada momento, ni obedece a propósitos subalternos de éxitos momentáneos — como ocurre con los partidos políticos — tiene una opinión clara y terminante, la cual no deja lugar a equívocos ni permite la más mínima tergiversación.

El estado en el régimen actual, sea cual fuere el hombre que está en su frente, es para la F. O. R. A. (y así lo manifiesta en su declaración de principios) **la expresión coercitiva y tangible de la dominación social que ejerce la clase capitalista, el que actúa** — continúa diciendo la declaración — **siempre en forma unilateral, favoreciendo las aspiraciones egoístas y particulares del capitalismo, y defendiendo la situación de privilegio por éste adquirida con todos los medios de que dispone**".

Tal es la opinión clara y terminante del grupito. Pero esta opinión era muy otra el 4 de junio de 1921, no obstante el horror que a los sindicalistas les causa el oportunismo. En "La Organización Obrera" de esa fecha, refiriéndose a la actitud del "Capitalismo y el estado", o sea del gobierno radical, se decía: "Cuando se hubiera creído vivir en un sistema **garantido por un gobierno imparcial**; cuando por actitudes y maniobras habilidosas **parecía el estado colocarse en un plano superior** (¡¡el de las abstracciones!!) **al de los antagonismos de clase; cuando había quien creía que estado y burguesía formaban dos entidades independientes, una brutal reacción que se preparaba embozada se desencadena sobre el proletariado". "No nos amilana el nuevo estado de cosas"**, dice a continuación el grupito, como si la "brutal reacción" comenzara ayer, y en la víspera los trabajadores hubieran gozado las delicias de un gobierno neutral en las contiendas del trabajo y que no era "la expresión coercitiva y tangible de la dominación social que ejerce la clase capitalista" (¡un gobierno radical "obrerista", en suma¡). Por fin, acabando de caerse del nido como cualquier pichoncito, el grupito hace esta preciosa confesión: **"Salimos del engaño de las apariencias para ver los antagonismos de clase y las instituciones que las expresan, de acuerdo con la realidad económica y social de los mismos".**

¡Expresar con tono ingenuo todos esos engaños y desencantos para venir tres meses después alardeando de principistas, consecuentes y antioportunistas, es demasiado!

Decididamente, para ser mentiroso hay que tener buena memoria.

HONESTIDAD SINDICALISTA—

El último párrafo del capítulo anterior apareció trunco por inadvertencia. A continuación lo publicamos tal cual debió haber salido:

Termina el grupito el preámbulo de su manifiesto hablando de su honestidad. Honestidad, en asuntos como los que estamos debatiendo, es para nosotros sinónimo de rectitud, claridad y limpieza de procedimientos. Honestidad es afrontar la responsabilidad de nuestras palabras y actos. Cuando nosotros hablamos, todo el mundo sabe quiénes hablan. El grupito, en cambio, sigue el procedimiento del anónimo para eludir las responsabilidades ante la clase trabajadora. En "La Organización Obrera" y en el diario policial "La Montaña", los sindicalistas escriben toda clase de bajezas contra el Partido Socialista. Ninguno pone su firma debajo de sus injurias y calumnias. Se llaman "X. X.", "Un marinero", "Un obrero que no tiene por qué hacer saber su nombre a LA VANGUARDIA", "H. V.", "Spartacus", "El Ñato", "Alcides Atahualpa", "Alvaro Fernández" y otros mil seudónimos por el estilo, con los cuales sostienen polémicas, dirigen ataques personales a sus adversarios, y les hacen cargos, que se demuestra lo calumniosos que son al no hacerlos en el seno de los gremios, como debieran, dada su índole.

¿Es esto honestidad? Quizá lo sea. Pero, en todo caso, será honestidad sindicalista.

Unión chofers

Solidaridad con los expendedores de nafta en conflicto con la casa Padilla — El comité de huelga recuerda al gremio el deber de todo chofer de secundar el boicot declarado por el sindicato a los surtidores de Padilla, como solidaridad con los compañeros expendedores de nafta en conflicto con esa firma.

En favor de los compañeros presos — Un llamado de la comisión — Compañeros: un deber de solidaridad nos impulsa a haceros un nuevo llamado para que no olvidéis a los compañeros presos y a sus familias, quienes se ven en situación precaria.

En estos momentos en que se persigue a la organización de la clase proletaria, y en especial a todos aquellos que más se destacan en sus filas, no debemos olvidarlos contribuyendo a aminorar en lo posible los efectos del odio de los déspotas y la venganza de los parásitos sociales.

Son varios los compañeros que aun continúan entre rejas y a quienes estamos en el deber de recordar: Anselmo Alanís, Della Lata, San Martín, Artacho, Mateo Demarco, Scandoglio y Julías.

Sus esposas e hijos sufren igualmente los rigores de la miseria; debemos pues, ayudarlos pecuniariamente a salir del estado en que se encuentran.

Es necesario no olvidarse de las defensas de nuestros compañeros: los abogados no se interesan de su suerte si no se les paga.

Compañeros: Ante estos cuadros de dolor, que no os será difícil daros cuenta, ¿seréis tan insensibles como para no contribuir en lo posible? Con un pequeñísimo esfuerzo de parte nuestra evitaremos que esos compañeros marchiten su vida dudando de las inclinaciones solidarias de que tanto hemos hecho gala en otros momentos.

Es necesario reaccionar contra la mordaza e indiferencia que de un tiempo a esta parte paralizan la acción de nuestro gremio.

Demostremos en estos momentos que el espíritu solidario del gremio de chofers se mantiene latente, y solamente espera el momento oportuno para manifestarse.

¡Solidaridad para las víctimas de la burguesía!

Nueva subcomisión — La comisión administrativa ha nombrado una subcomisión en el pueblo de Avellaneda, y próximamente se fijará la fecha de la asamblea que se efectuará en dicha localidad.

Pago de cotizaciones — Se recuerda también el deber de todo chofer de pasar por nuestra secretaría, de 13 a 19, todos los días, para ponerse al corriente con las cuotas mensuales. — La comisión.

CONSTRUCTORES DE CARROS

Comisión de propaganda — Reunión de la C. A. — Hoy miércoles, se reunirán en el local de la calle Lafuente 67, los obreros que viven o trabajan en Caballito, Flores, Vélez Sársfield, Mataderos y Liniers, para dejar constituída una comisión de propaganda.

—Mañana jueves, a la hora y en el local de costumbre se reunirán los miembros de la C. A. de la sociedad para tratar asuntos de interés.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Las cuentas a crédito suplementario — El P. E., por intermedio del ministerio de obras públicas, dictó días pasados una resolución reconociendo varios créditos provenientes en concepto de indemnizaciones por accidentes del trabajo que sufrieran modestos servidores de la administración.

Por la resolución referida los mencionados créditos se imputan a crédito suplementario, es decir, que ellos serán abonados una vez que la legislatura le vote los fondos necesarios.

Para dictar dicha resolución se ampara el ministro de obras públicas en que su colega el de hacienda no quiere hacer pagos con imputación a rentas generales.

No puede ser, pues, más inhumano el criterio que sostienen ambos representantes del P. E. al efectuar la imputación a crédito suplementario, puesto que ello significa que quién sabe cuando las familias de esos obreros percibirán el importe de la indemnización que les corresponde, ya que la legislatura se encuentra en receso y una vez que ésta funcione todavía tendrán que esperar que le vote los fondos, siempre que se resuelva avocarse a su consideración, lo que suele resultar un tanto difícil.

Esperamos que el P. E. vuelva sobre sus pasos y resuelva efectuar directamente esos pagos, ya que la misma ley de accidentes de trabajo establece un procedimiento sumario para que la parte indemnizada pueda hacer efectivo lo que en justicia le corresponde.

El P. E. aprobó el escalafón ferroviario formulado por la comisión mixta — El P. E. dictó ayer un extenso decreto aprobando en general las estipulaciones formuladas por la comisión mixta del personal ferroviario provincial y los funcionarios públicos, de conformidad con la resolución del P. E. de fecha 1o. de julio del corriente año, estipulaciones especificadas en las actas y articulados formulados.

La aprobación de dichas estipulaciones sólo importa la ejecución inmediata de parte del P. E. de aquellas que correspondan a sus facultades privativas y no exijan para su cumplimiento autorización expresa de la legislatura. Las estipulaciones sujetas a la aprobación legislativa serán objeto de un mensaje y proyecto de ley, que el P. E. presentará a esta en cuanto reanude sus sesiones.

En lo que concierne a ascensos del personal escalafonado cuando tenga la antigüedad establecida y quedando estos ascensos supeditados a la existencia de vacantes en el grado superior.

Se pasa lo actuado a la junta consultiva del F. C. Provincial, para que proceda como mejor corresponda para hacer efectivas las estipulaciones ejecutables; organice y pongan en función la comisión mixta de exámenes, clasificación y distribución del personal y proceda a la confección del reglamento interno del ferrocarril, presentándolo a la aprobación del P. E.

Dicha junta proyectará a la bravedad posible las medidas necesarias para asegurar al personal administrativo de dicho ferrocarril, no escalafoneado en los convenios actuales, análogas seguridades de estabilidad y mejoras.

Con la aprobación de dicho convenio los obreros ferroviarios de la provincia han obtenido un merecido triunfo, puesto que desde hace bastante tiempo venían reclamando el escalafón.

Federación Socialista bonaerense — Los miembros de la junta ejecutiva de la Federación Socialista bonaerense están citados para hoy, a las 20.30, a fin de considerar diversos asuntos.

Jurado de enjuiciamiento de magistrados — El jurado de enjuiciamiento de magistrados ha sido citado para hoy, a las 15, a efecto de considerar la acusación formulada por el doctor Aparicio contra el juez en lo civil y comercial del departamento de Dolores Antonio Quintana.

Como recordarán nuestros lectores, éste magistrado fué el que intervino en el famoso proceso que se siguió a los concejales socialistas de Mar del Plata en el asunto del padrón de extranjeros.

Comisionado escolar — Por decreto del P. E. fué nombrado ayer comisionado escolar del Azul el señor Marcos A. Blanco.

Fallecimiento del doctor Dardo Rocha — Con motivo del fallecimiento del fundador de esta ciudad, doctor Dardo Rocha, ocurrido en esa capital, el P. E., entre los honores oficiales que resuelve tributarle al extinto, establece el feriado el día que tenga lugar el sepelio de los restos.

CHACABUCO

Festival y conferencia — El Centro Socialista de esta localidad ha organizado para el viernes 9 un festival y conferencia, en el que se exhibirán cinco importantes cintas cinematográficas.

En uno de los intervalos dará una conferencia el diputado provincial José M. Lemos.

LANUS (Oeste)

Pésimo servicio policial — Asaltos a granel — La población de Villa Cortina vive actualmente bajo un régimen excepcional. A un pésimo servicio policial se agrega que una gavilla reglamentada obra con toda impunidad, llegando hasta el asesinato de sus infelices víctimas.

En efecto, pocos días hace, un vecino regresaba a su casa y fué robado y asesinado, sin que hasta ahora se sepa de los autores de este doble delito.

A causa de la vigilancia deficiente y de otros hechos recientes, ningún vecino se anima a regresar a su casa a determinadas horas. Los vecinos se han reunido y han resuelto pasar una nota a la jefatura de policía señalando estos hechos y pidiendo se tomen las medidas del caso para evitar que se repitan. En caso de no ser atendido, piensan además hacer su propia policía.

MERCEDES

Curso sobre enfermedades comunes — El ciudadano José Cerisola, estudiante de medicina, inició este curso el domingo ppdo. en el local del Centro Socialista. Habló sobre la viruela; historió su origen, desarrollo y las medidas de prevención que deben tomarse para evitar el contagio. Explicó el poder influyente de la vacuna, aconsejando la vacunación de los niños y revacunación de las personas adultas.

El domingo 18 del corriente disertará sobre enfermedades venéreas, en el mismo local y hora. Se ocupará del origen de estas enfermedades, su desarrollo y medidas de tratamiento e higiene para su curación.

El ciudadano Cerisola fué presentado por el compañero Arruabarrena.

SAN FERNANDO

Labor de rateros — Es posible que no haya en toda la república una ciudad donde los rateros operen en forma más descarada y visible, y donde gocen de mayor libertad de acción, como si se tratara de un pueblo sin policía ni autoridad.

No pasa noche que no se registre algún robo, y algunas veces dos y tres en el mismo día, lo una prueba que los profesionales de la "uña" operan con absoluta confianza y audacia, ya sea en la zona portuaria o en la ciudad, y en pleno día, lo que importa una grave responsabilidad para las autoridades policiales que parece no preocuparse de la plaga de rateros que con razón tiene alarmado al vecindario.

En la zona portuaria, desde que se ha declarado el trabajo libre, se nota la presencia de elementos poco simpáticos y menos deseables por su catadura, llegados nadie sabe de dónde, pero lo cierto es que los que descargan maderas en el puerto son víctimas de "esponjas" que les substraen grandes cantidades; y un caso emocionante de despojo resulta el robo al señor Felipe Pernequi, quien al regresar a su domicilio, después de 20 minutos de ausencia, se encontró con que le habían robado todas las ropas y objetos llevables.

SANTA FE

Contra el veto de la nueva constitución —Conferencia socialista

SANTA FE, 6 — Pocas veces en Santa Fe se ha visto una asamblea tan numerosa y entusiasta como la que se reunió en el amplio salón del ex cine Doré, para protestar por el veto de la nueva constitución.

Más de 1.500 personas esperaban ansiosas por escuchar la palabra socialista.

Entre los aplausos y aclamaciones del público hizo su aparición en el escenario el diputado nacional Mario Bravo, solicitado especialmente para hacer uso de la palabra por el Centro Socialista local.

Abrió el acto el ciudadano secretario general del Centro, quien en breves p[illegible]

A los socios de la cooperativa "La Internacional"

La comisión administrativa invita a los socios que cambiaron de domicilio y no lo han comunicado, y a los que recibieron una tarjeta y no han contestado, a pasar por secretaría para comunicarles asuntos de interés.

Esta comunicación es aviso de resoluciones irrevocables que se tomarán si en el término de 15 días no responden al llamado.

Talleres, 5 septiembre de 1921. — Secretaría, Garibaldi y Arrascaete. Talleres F. C. Sur. V1189.

Máquinas de escribir
Vendemos a bajo precio. Catálogo gratis. Taller de reparaciones. Maya y Cía. Reconquista 291. U. T. 6143. Av.

12 más 12 son 24
CIGARRILLOS
LUZ
(calidad de 0.20 y 0.30 cTs.)
EN 2 PAQUETES
por 0.20 y 0.30 cTs
COOPERATIVA OBRERA DE TABACO

OBESIDAD

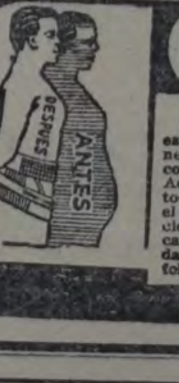

Vientre caído, Embarazo, Dilatación de estómago, Riñón móvil, y operados en general. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD", que reúne toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confeccionan exclusivamente de medida y para cada caso. — "LEONARD", 577 Esmeralda 577, Buenos Aires. — Solicite nuestro folleto "Leonard", se remite gratis.

ENFERMEDADES SECRETAS (Gonorrea y gota militar)
Lo mejor que se conoce es la INYECCION BARALIS
EN LAS FARMACIAS O EN SU DEPOSITO ENTRE RIOS 500
V. 2385

JOHAN BÖJER 17

EL PODER DE LA MENTIRA

SEGUNDA PARTE

"Si es que tiene la razón de su parte—se decía—, ¡que Dios tenga piedad de la razón caída en tales manos! Pero ¿es posible que el hombre, por el mero hecho de tener la razón de su parte, se convierta en una criatura brutal y malvada? No. ¡Este hombre es culpable!"

Suspiró y se despidió con tristeza. Wangen le acompañó, y en el zaguán le dijo:

—Hay otra cosa, además de la cuestión personal entre Norby y yo. Este asunto concierne ante todo a los obreros, a quienes ha privado de pan. ¡Es una cuestión social!

—¡Toma! sí, sí... — dijo el pastor sentándose en el trineo y cogiendo las riendas.

Y luego pensó: "¡Naturalmente!... Ahora es bastante que le duelan a uno las muelas, para que de ello se haga en seguida una cuestión social. Hay quien es demasiado cobarde para soportar él solo un fardo como éste."

—Sí — continuó Wangen —. Afortunadamente, no estoy tan aislado como cree Norby.

"¡Si es así, no eres tan digno de lástima!", se dijo el pastor.

—A propósito — añadió en alta voz —. He sabido que había usted fundado una nueva asociación obrera y que acaba usted de dar conferencias en ella.

—¡Ya lo creo! — respondió Wangen. — Sería preciso estar ciego para no comprender que Norby tiene tras sí a muchos grandes propietarios y que el objeto principal de la campaña organizada contra mí es el de matar definitivamente la jornada de ocho horas en la comuna y sus cercanías.

El pastor sonrió, dijo "¡Hasta la vista!" y dió un débil latigazo a su caballo.

"¡He aquí una visita completamente inútil! — se dijo, suspirando —. Decididamente, no se puede conseguir nada de los hombres, salvo cuando están en artículo de muerte... ¡Y aun entonces, es porque les interesa!..."

Wangen permaneció de pie en la ventana, siguiendo al trineo con la mirada. No podía conseguir rehacerse inmediatamente, porque, a pesar suyo, el viejo pastor le había dejado una impresión favorable. Pero ésta era una cosa que no quería confesarse, porque estorbaba a su balance de la malignidad humana, que él se complacía en establecer y enriquecer cada día con una nueva observación. Era así como entretenía y aumentaba su justo resentimiento.

"¡No obstante, es curioso — pensaba, no sin algún esfuerzo — que los pastores desempeñen siempre las comisiones de los ricos!"

Era una idea a la que tenía necesidad de asirse para disipar su buena impresión.

"Y con la ayuda de sus palabras evangélicas, tratan de inducir al pobre a renunciar a su buen derecho. ¡Así van las cosas!"

Y a medida que desarrollaba en su interior toda una serie de consideraciones de este género, sentía nacer en él lentamente, una cólera que le obligaba a creer en lo que decía. Así permaneció, siguiendo con la mirada al trineo que se alejaba. Y poco a poco, el viejo pastor que corría allá abajo por la carretera se convirtió a sus ojos en un servidor teológico del capital, como tantos otros ministros de Dios sobre la tierra.

"¿Habrá causa bastante podrida para que un sacerdote cualquiera no se comprometa a defenderla, al propio tiempo que se defiende a sí mismo, a su Dios y a su iglesia? ¡Bien sea la guerra o el dogma de las penas eternas del infierno, siempre es lo mismo!..."

Henrik Wangen no hacía nada para entretener su vida diaria. Por eso se ocupaba sin cesar de su asunto contra Norby, que adquiría en su imaginación proporciones cada vez mayores.

Pero, al mismo tiempo, era preciso que presenciase continuamente las tristes consecuencias de su quiebra. Sólo con divisar de lejos al viejo sastre que le había confiado sus economías, instintivamente tomaba en seguida otro camino, por parecerle que el sastre fijaba en él sus ojos de loco.

Henrik Wangen se había interesado vivamente, desde su primera juventud, en todas las grandes cuestiones económicas, en todas las nuevas ideas que surgían por el mundo. Pero, entre estas ideas, se encariñó especialmente con aquellas que imponían deberes a otros o que no exigían de él sino deberes de protección a los demás. Así, cuando un día, una responsabilidad colosal hizo presa en él, desesperado de verse solo, le pareció que el peso de su propia culpa y el de su [illegible] ción personal eran fardos sobrehumanos. Instintivamente trató de transformar su caso particular en una cuestión social.

Al principio deseó de un modo semiconsciente que esta acusación de falsedad fuese solamente el indicio de un complot tramado contra su fábrica. Ahora estaba seguro de que lo era, y cada vez que podía sospechar que un nuevo individuo se ponía en connivencia con los grandes propietarios, crecía más aun su venturosa certidumbre.

Pensándolo bien, hacía mucho tiempo que ciertos indicios le habían permitido adivinar que se tramaba también algo entre sus relaciones extracomunales. Los grandes propietarios se agrupan, ya sean [illegible], negociantes o industriales. Todos ellos tenían miedo de él, a causa de la jornada de ocho horas que defendía. Y su intención no era sólo acorralarle para que quebrase y poder decir luego: "¡Ah! ¡Ahí están los resultados de una jornada de trabajo tan breve!" ¡No! Querían, además, vengarse, vengarse deshonrándolo tan completamente, que no pudiesen ya temer en el porvenir nada de él. Ahora lo comprendía todo. Como tantos otros, había sido víctima de la avidez diabólica que engendra el capital en el alma de los que lo poseen.

También empezó a penetrarse de una singular ternura por los obreros. No los temía ya por haberlos engañado. Eran sus hermanos, sus compañeros de sufrimiento. Y en el fondo, ¿no le acosaban ahora por causa de ellos?

Así vino a no recordar ya, sino rara vez, su meditación en el tren, su arrepentimiento y sus buenas resoluciones primeras. Eran los poderes sociales los únicos culpables, en realidad, de su quiebra, y a quienes ahora maldecía. También se aligeraba en él la abrumadora sensación de tener que expiar algo, de tener que mejorarse a sí mismo. Esta misión no le incumbía; la rechazaba igualmente sobre la sociedad...

Abandonó la ventana y dió algunos pasos por el cuarto. "¡Ah! Muy bien— pensaba —. ¡También el pastor ha consentido en servirles de instrumento!"

Cuanto más reflexionaba en esta intervención inesperada, más se indignaba. "¡Este holgazán, que tal se esté en la cama hasta las diez todos los días! ¡Como los demás, no desea el menor alivio para el obrero, ni la más pequeña mejora en las condiciones de la vida!" Se mordió los labios. No debían ignorar los obreros este nuevo incidente; hasta sería bueno que se supiese en todo el país. Los pastores eran pastores en todas partes, ¿verdad? De una manera o de otra, era necesario poner al corriente de lo ocurrido a los periódicos.

¿Y Norby?... Podía continuar enviándole cuantos pastores quisiese; no por eso dejaría de ir a la cárcel. ¡Ya lo vería dentro de dos días!

III

Ahora, todas las noches Ingeborg Norby iba a leer la Biblia a los viejos inválidos del trabajo de su granja en la casita que ocupaban.

Eran cuatro: la vieja vaquera, los dos criados de labor — todos entre setenta y ochenta años, y que habían servido a Norby durante más de medio siglo —, y finalmente el viejo jornalero ciego, a quien el amo daba hospitalidad para que en modo alguno cayese en manos de la beneficencia comunal. La vaquera ocupaba un pequeño dormitorio y no se levantaba de la cama. En la sala próxima estaban los dos criados de blancos cabellos, que se ocupaban principalmente de la lluvia y el buen tiempo. Fumaban, iban de silla en silla y hablaban casi siempre de sus enfermedades respectivas. Por costumbre, el ciego se quedaba en la cama.

En la granja nadie se daba cuenta de la presencia o ausencia de estos cuatro viejos. El mismo Norby sólo venía rara vez a verlos, pero se cuidaba de proporcionarles ropas y tabaco. Hasta tenían todos algún dinero ahorrado.

Esta noche, los tizones de abedul chisporroteaban en la estufa y la lámpara iluminaba la larga mesa. Ingeborg leía sentada cerca de la puerta medianera, de modo que pudieran seguir su lectura desde ambas habitaciones. Al terminar de leer, la joven dijo la oración y entonó un cántico, que los dos ancianos, sentados en el banco, intentaron cantar con ella. Y cuando ya se disponía a marcharse, uno de los viejos dijo:

—Bueno; ¿cómo marcha el asunto?

—El interrogatorio será pasado mañana.

—¡Je, je! — dijo el ciego desde su cama, rascándose bajo la camisa.

—¿Es que ese Wangen no se ha decidido aún a confesar? — murmuró uno de los criados, moviendo la cabeza con cierta conmiseración.

—No — respondió Ingeborg suspirando —. ¡Que Dios le toque en el corazón!

(Continuará).

...abras explicó el motivo de la reunión, presentando a los oradores.

El ciudadano Amílcar Razori lo siguió en el uso de la palabra, quien de manera sencilla y elocuente explicó el verdadero móvil que, a su juicio, ha guiado al gobernador de la provincia para cometer el atropello inaudito que significa el veto de la nueva constitución.

Abundó en consideraciones de diversa índole para sostener y demostrar la ilegalidad y arbitrariedad del poder ejecutivo.

En varios pasajes de su conferencia y al terminar ruidosos aplausos coronaron las manifestaciones del orador.

Inmediatamente ocupó la tribuna el diputado Bravo, quien dijo al comenzar su conferencia, que deseaba ver una raza fuerte, vigorosa, física y moralmente; por eso miraba con dolor la obra de los partidos políticos criollos que con su acción mezquina hacen de los ciudadanos hombres escépticos en política; existe una gran cantidad de electores que vota por un puesto público, otros de éstos lo hacen por el hambre y otros hasta por un peso moneda nacional. Hizo luego la apología de las conquistas obtenidas por el Partido Socialista en la capital y en la provincia de Buenos Aires, donde se han conseguido ya más de cincuenta bancas en diversos municipios. Hablando del nuevo texto constitucional y haciendo un detenido estudio de orden jurídico, sostuvo la legalidad del mismo. Estudió las reformas apreciables que contiene, de acuerdo con los nuevos tiempos, como son la supresión religiosa, la nueva forma en la organización de la justicia, el régimen económico y el municipal.

Al ocuparse de la cuestión religiosa, dijo: Yo dudo del liberalismo de aquellos que suprimen a Dios de la constitución y van al congreso nacional a votar el presupuesto del culto y mandan a sus hijos a las escuelas religiosas; de los que abominan del clero en las ciudades y transan con el cura en la campaña para la propaganda de sus candidaturas. A los socialistas se nos dice que somos enemigos de la religión, puede ser, porque basta ser amigos de la ciencia para ser enemigos de la religión.

Se refirió a las organizaciones democráticas de Europa y afirmó que la acción del doctor Mosca significaba una falta de conocimientos jurídicos, constituyendo un verdadero delito.

Afirmó que si este atropello se hubiera cometido en cualquier otra parte del mundo, el pueblo hubiera salido a la calle para defender sus derechos en las barricadas.

Finalmente sostuvo la idea de que nadie, que no sea otra asamblea constituyente, puede reformar o desconocer la nueva constitución.

Terminó el diputado Bravo su interesante conferencia en medio de los calurosos aplausos del público.

CORDOBA

Creación de una "Liga roja contra la tuberculosis"

CORDOBA, 6 — En esta ciudad se ha constituído en el mes de mayo último, bajo los auspicios de la Federación universitaria y el Centro de estudiantes de medicina, la Liga roja contra la tuberculosis, fundada con el propósito de realizar el proyecto que más abajo reproducimos.

La junta central de la liga ha quedado constituída en la siguiente forma: Secretario, Juan Lazarte; pro, José Hurtado; secretario de actas, Ramón Madariaga; tesorero, José M. Lurá; vocales: doctores Guillermo Ahumada y Eugenio Parajon Ortiz, César M. Díaz, Pedro Casas, A. Coto, D. Contreras, Julio A. Olmos y B. Serrano.

En Cosquín quedó constituído el comité seccional de la liga, cuyo propósito es secundar en la mejor forma posible el feliz desarrollo de la misma.

Este comité organizará una serie de veladas y conferencias científicas, una de las cuales se realizará a mediado del actual mes y a total beneficio de este comité seccional.

He aquí el proyecto de la mencionada institución:

Con la denominación de "Liga roja contra la tuberculosis" queda constituída una asociación cultural y de profilaxis de la tuberculosis, con asiento en la ciudad de Córdoba, inspirada en los siguientes propósitos:

1o. Combatir las causas originarias de la tuberculosis en su aspecto científico y social.

2o. Desautorizar la propaganda comercial de los explotadores de la inconsciencia pública, que la engañan y roban invocando nombres de específicos antituberculosos.

3o. Realizar campañas profilácticas en el país, procurando relacionarse con los otros países del continente, a fin de constituir la "Liga internacional roja contra la tuberculosis".

4o. Cuando sus medios lo permitan, se crearán sanatorios y dispensarios antituberculosos en estaciones climatéricas de acuerdo con las indicaciones científicas.

5o. Celebración de congresos científicos a fin de coordinar métodos combativos del mal.

Igualmente es un deber manifestar que la Liga roja antituberculosa debe abstenerse de participar en asuntos políticos.

Creo que no se precisan mayores detalles al respecto, pues el mal de la tuberculosis no respeta a personas de una u otra idea; así para combatirlo, debemos armonizar propósitos sin distinciones partidistas o ideológicas.

Librería de "LA VANGUARDIA"
LIBROS Y FOLLETOS
de E. DEL VALLE IBERLUCEA

Las leyes de excepción 0.10
La guerra europea y la política internacional 0.54
Los jesuítas y el regicidio 0.20
El fósforo blanco en la industria . 0.10
La cuestión internacional y el P. S. 1.—
El censo y la representación parlamentaria 0.20
El divorcio . . . . . 2.—
La crisis y el presupuesto 2.50
Los diputados de Buenos Aires en las Cortes de Cádiz . . . . 3.—
Protección industrial y explotación capitalista 0.20
Todo pedido debe ser acompañado de su importe, más 20 centavos para el franqueo.
Pedidos a la librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

NOTICIAS VARIAS

Tesorería general de la nación — La tesorería general de la nación efectuó ayer los siguientes pagos:

Contaduría general de la nación, 70.000 pesos; ministerio de relaciones exteriores, haberes de los diplomáticos en disponibilidad y gastos, 67.512; tribunales civiles y justicia de paz, 70.000; intendencia de marina, 221.151; juzgado federal del doctor Jantus, 12.861; administración de correos y telégrafos, contra ingreso, 200.000; escuela normal número 5, haberes, 14.862; íd. número 3, 13.838; consejo nacional de educación, 473.096; policía de la capital, gastos, 20.000; instituto nacional del profesorado secundario, 14.100; colegio nacional Bartolomé Mitre, haberes, 24.975; escuela normal No. 4, 16.443; juzgado federal de la capital, 9.661; ministerio de obras públicas, jornales, 300.000; escuela normal No. 7, 15.272, y crédito público 500.000.

Lo pagado ayer por la tesorería asciende a 2.257.246 pesos.

Comunicaciones telegráficas interrumpidas — Se encuetnran interrumpidas las comunicaciones con Punta Arenas, Cabo Vírgenes y Chos Malal.

Por reducción de conductores en nuestra sección, el servicio con Paraguay se efectúa condicional.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Deuda interna consolidada — Para atender el pago de los servicios de renta y amortización de los títulos del crédito argentino interno de 1905, cuyos cupones han vencido el 1 del corriente, la junta de administración del crédito público nacional recibió ayer de tesorería general una nueva partida de 500.000 pesos.

Hasta ahora, en esos servicios se ha invertido 2.000.000 de pesos.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Menor asaltado en pleno día — En la calle Montes de Oca, a pocos pasos de la sucursal del Banco de la Nación que se halla situado en esa calle y esquina California, un sujeto que huyó tranquilamente asaltó al menor de 17 años de edad Carlos Mayariego en momentos en que éste salía de dicho establecimiento, donde había retirado la suma de 2.296 pesos, despojándolo de ese dinero.

Llama sobremanera la atención este hecho, por haberse producido en pleno día y además por ser sabido que en esos establecimientos siempre existe vigilancia policial.

Hombre herido por un desconocido — Alberto D'Amato denunció en la comisaría 42a. que en momentos en que transitaba por la calle Bragado frente al número 5622 un sujeto desconocido le hizo un disparo de revólver, hiriéndolo en el hombro izquierdo, aunque no de gravedad.

La citada repartición practica las indagaciones del caso.

Grave accidente de tráfico — En la esquina de las calles Rivadavia y avenida La Plata, en circunstancias en que David Foigel marchaba montado en una bicicleta, fué embestido por el automóvil número 622, que guiaba el chófer Antonio Jornes.

David cayó bajo las ruedas del auto, produciéndose lesiones internas de suma gravedad.

Con intervención de la comisaría 10a., la víctima fué trasladada al hospital Durand, donde quedó en asistencia. El chófer se halla detenido.

Pequeño incendio — En la casa situada en la calle Tres Esquinas 2091 se produjo ayer un incendio en una de las habitaciones. El fuego fué extinguido por un destacamento del cuerpo de bomberos.

El inquilino Jesús Suárez resultó perjudicado en 650 pesos, suma en que justipreció algunas ropas y muebles de su propiedad que resultaron quemadas.

Robos y hurtos — Clemente Sabbatini denunció en la comisaría 5a. que de su domicilio, Corrientes 2042, autores ignorados le sustrajeron objetos y alhajas que avaluó en 700 pesos.

—En la comisaría 32a. N [illegible] L. Rousseau expuso que le fuer[illegible]ados ropas y objetos que estimó [illegible] 300 pesos.

La damnificada se domicilia en la calle Santa Elena y Puentecito.

EL TIEMPO

En muchas estaciones del este, el cielo estaba anoche algo nublado; en las demás partes de la república reinaba tiempo bueno, con el cielo claro. Por la mañana hubo heladas generales en Buenos Aires y Pampa Central.

Prevalecían vientos suaves del sudeste en el centro y norte del litoral, suaves del norte a nordeste en Buenos Aires y suaves y variables o calma en las demás regiones.

La temperatura había subido en el norte de Buenos Aires, el centro del litoral y en las provincias centrales; en las demás regiones hubo un leve descenso. Por la mañana las mínimas fueron de 3 a 6 grados bajo cero en el sur y oeste de Buenos Aires, Pampa Central, Córdoba, San Luis y Mendoza.

La presión se hallaba alta en casi todas partes, bajando lentamente.

Para hoy se pronostica tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república. Vientos suaves del nordeste en la región del río de la Plata.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — Río de Janeiro 722. Mañana celebrará asamblea, a las 14. O. del D.: A. B. C., proposiciones al próximo congreso, varios.

Sección 6a. (Caballito Sur) — Asamblea el viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la C. A. asunto biblioteca.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Espinosa 805. Asamblea mañana 8, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renuncia del secretario general, elección del comité electoral, circular del comité de información gremial, varios.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea mañana, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, nombramiento de comité electoral, nombramiento de comisión auxiliar de información gremial, designación de un miembro de la C. A.

Sección 9a. — Asamblea mañana, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto biblioteca, carta orgánica, asamblea local, varios.

Sección 12a. — Carlos Calvo 776 Asamblea hoy miércoles, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de P., reintegración de la C. de B., nombramiento de dos suplentes de la C. A., circular No. 3 del C. S. de I. G., nombramiento de la C. de F., varios.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altolaguirre 2818. Reunión de la C. A. hoy miércoles, a las 20.30. Se encarece puntual asistencia a sus miembros.

Sección 18a. — Canning 1667. Asamblea hoy, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de una comisión de biblioteca.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea el viernes a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Jean Jaurés" — Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reintegración de la C. A., proposición de un afiliado.

Centro cultural "Unión y Trabajo" — Asamblea mañana a las 21. O. del D.: A. B. C., proposición de la C. A.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Isidro — Asamblea hoy miércoles, a las 19.30, en Almirante Brown 301 (casa del ciudadano Soto). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proposición de la C. A. sobre la unión de los centros y afiliados directos de Vicente López, San Isidro, San Fernando y Tigre, y formar en conjunto una sola agrupación, asuntos varios.

Piñeiro (Avellaneda) — Las comisiones del Centro Socialista y biblioteca anexa al mismo se reunirán conjuntamente hoy, a las 20. Asuntos urgentes.

Islas del Tigre — Asamblea el domingo, a las 13.30, en casa del compañero N. Cicchetti, arroyo Caraguatá. O. del D.: A. B. C., asunto cesión de una fracción de la ribera del río Tigre a la Cooperativa Anónima minorista y anexos (C. A. M. A.), designar candidatos a gobernador y vice de la provincia, nombrar tres afiliados para electores de los mismos, afiliados morosos, varios.

Sección 3a. La Plata — Asamblea mañana, a las 21, en el local del Centro, calle 10 No. 1375. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, varios.

Morón — Asamblea el viernes, a las 20, en 25 de Mayo 1361. O. del D.: A. B. C., elecciones de gobernador y vice.

Banfield — Asamblea el domingo, a las 8.30. O. del D.: A. B. C., elección de candidatos de gobernador, vice y tres electores, integración de la C. A., varios.

Lomas de Zamora —Asamblea el viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., organización gremial, varios. Transcurrida una hora se sesionará con los presentes.

Mercedes — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

DIVERSAS

INTERIOR

Coronel Pringles — En su última asamblea el Centro Socialista de esta localidad constituyó su C. A. con los siguientes ciudadanos: secretario general, Anastasio Urdínez; de actas, Pedro Tabacco; tesorero, Miguel Disanti; vocales: Florentino Maldonado, Atilio Palazzolo, Teófilo Pilibert y Juan Tabacco.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1921. Grandes conciertos sinfónicos bajo la dirección del maestro Arturo Nikisch. — Hoy, a las 17, 1o. de abono vespertino.— Platea, $ 10.

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía. Temporada de 1921. — Gran compañía lírica italiana. — Hoy, a las 16.30, 3a. vespertina de abono: Rigoletto. Platea, $ 11. — A las 21, 7a. de abono y debut de Gabriela Besanzoni: Norma. Platea, pesos 17.

NACIONAL — Corrientes 960. Empresa Carcavallo. Compañía cómico-lírica nacional — A las 18: Orán al freno. — A las 21: Orán al freno. Entre taitas anda el juego. Orán al freno. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Aida Arce. — Hoy, a las 21: El hada de carnaval. Platea, $ 2.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 435 Compañía cómico lírica nacional de operetas, revistas y pochades. — Hoy, a las 18: Un caso... bárbaro. — A las 21: Internado de niñas bien..., La Peliculera, Un caso... bárbaro. Platea, $ 1 sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 20.45: Debut de la Troupe Riffi, los mejores saltarines del mundo, y Capitán Broydson, equilibrista sobre trapecio. Gran éxito de la Troupe Codona, Los Rodríguez, The Great Fasola, The Dorinos, Towa and D'Hortys, Loupe and Ladies, Miss López y su excéntrico, The Julius, Doc Campbell y toda la compañía. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Circo norteamericano Shipp y Feltus. Hoy, a las 21: El disco de la muerte. Atracción colosal. En breve, debuts. — Mañana jueves, matiné.

BOEDO — Boedo 949|59. — Cine y variedades para familias tarde y noche.

AMERICA — Boedo 821. Cine y variedades tarde y noche, con estrenos. — Hoy, a las 16, matiné. — A las 18: Casali, Palos y Bobasso. — A las 21: Trío Palos, La vendedora de Harrods.

EXCELSIOR — Corrientes 2327. Cine y variedades. Hoy, estrenos: La gran corrida de toros y Ladrón a la fuerza. Debut The Fremas, Exito de Lucy Darmond, Fred and Merys, Trío Phantos y Aurorita Rodríguez.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades. Gran éxito de Buonavoglia. Las Porteñas, Tre Alex Bros (salto de la muerte) y Carelli.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades. Gran éxito de Negri-Appiani, Miss Liza, Molly Bell, Carmela España y Susana D'Or.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

FLORIDA—Pasaje Güemes — Todos los días: Biógrafo y varietés.

STANDARD THEATRE — Corrientes 2067. Cine y variedades tarde y noche. Grandioso éxito del dúo Los Carpi, y del celebrado ventrílocuo Agudiez.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre. —

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Espectáculos por secciones tarde y noche. Hoy: La flor de los hielos, W. Duncan; La venganza del Tong, S. Hayakawa; Los Porteros, Subasta de la virtud, Días de peligro.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. —

SMART PALACE — Corrientes 1279|83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: El torrente, ¿Qué hace su marido?, Cardos y rosas, Casando a las siete, estreno por Margarita Clark.

REAL CINE — Esmeralda 425. Función tarde y noche, con grandes estrenos.—

CHIC SALON — Rioja 2045. Empresa B. Puerta. Todos los días, funciones a las 14, a las 17.15 y a las 20.10, con estrenos.

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1643. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

CINE CALLAO — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 13 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 535.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2729. Función tarde y noche, con estrenos.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2039-21. Hoy, función tarde y noche.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A distribuirse

7 — Lourenco Marques, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 13 de agosto.
7 — Aeolus, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 17 de agosto.
8 — Valdivia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 18 de agosto.
11 — Andes, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 22 de agosto.
11 — Andes, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 23 de agosto.
11 — Princesa, de Europa, con fechas hasta el 19 de agosto.
13 — Columbia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 19 de agosto.
15 — Vauban, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 25 de agosto.

A despacharse

7 — Danzig, para Brasil, Canarias y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
8 — Desna, para Brasil y Europa, a las 8 (sin alcance).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—
Danés Svenderborg, de Copenhague, a descargar, en el Riachuelo.
Argentino Curityba, de Carmelo al Riachuelo.
Holandés Rigland, de Amsterdam, a descargar, en el dique 3.
Americano Bay Head, de Jacknenville, a descargar, en el Riachuelo.

Salidas—
Nacional Argentino, de la dársena sur para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga.
Italiano Ansaldo V, del dique 3 para Génova, con carga.
Japonés Avua Marú, del dique 3 para Yokohama, con carga.
Danés Pensylvania, del dique 3 para Copenhague, con carga.
Italiano Carolina, de la dársena norte para Trieste, con carga.
Griego Georgios Mandaca, para Rosario, a cargar.

Esperados—
Portugués Peniche, de Hamburgo, con carga, en el dique 2.
Inglés Romney, de Liverpool, con carga, en el dique 3.
Inglés Barón Yedburgh, de Rosario, a completar su carga, en el puerto nuevo.
Español Altobizbar Mendi, de Rosario, a completar su carga, en el dique 1.
Inglés Dunolly, de Rosario, a completar su carga, en el puerto nuevo.
Inglés Bruyere, de Liverpool, con carga, en el dique 2.

Mañana—
Americano Aeolus, de N. York y escalas con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir—
Danzigniano Danzig, del dique 4 para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Inglés Cragness, de la dársena norte para Dunkerque, con carga.
Argentino Edimburgo, del dique 2 para Paranaguá, con frutos.
Francés Leopold L. D., de la dársena norte para Hull, con cereales.
Sueco San Francisco, del dock sur para Estocolmo, con carga.

Mañana—
Inglés Desna, de La Plata para Liverpool, con pasajeros y carga.
Italiano Duca d'Aosta, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
Holandés Zeelandia, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Cabo Santa María, de Montevideo.
Iberna, de Asunción.
A salir — Cabo Santa María, para Montevideo.
Luna, para Carmelo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—
Almanzora, salió el 21 de Río Janeiro para Southampton.
Andes, en viaje de Southamtpon para ésta.
Araguaya, salió el 2 para Southampton.
Arlanza, salió el 24 de Lisboa para Southampton.
Darro, salió el 15 de Río Janeiro para Liverpool.
Demerara, salió el 24 de Liverpool para ésta.

Transatlántica Española—
Infanta Isabel de Borbón, en viaje para Barcelona.
Reina Victoria Eugenia, en Barcelona.

Lloyd Real Holandés—
Limburgia, salió de Amsterdam el 30 para ésta; el 2 de Vigo.
Zeelandia, en el puerto, saldrá el 8 para Amsterdam.
Brabantia, salió para Amsterdam el 18. El 22 tocó en Santos.
Gelria, en Amsterdam.

Lamport y Holt—
Vasari, en Nueva York.
Vauban, salió el 25 de N. York para ésta.

Lloyd Sabaudo—
Tommaso di Savoia, en Génova.
Principe di Udine, salió el 2 para Génova.

Pinillos Izquierdo—
Catalina, salió el 22 para Barcelona.
Balmes, en Barcelona.
Cádiz, en Barcelona.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, pesos 716.029.19.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado pesos 134.797.845.35.

Diferencia en contra del corriente año pesos 18.630.664.07.

GIROS DE VAPORES

21 — 2315 Argentina, La Pasquina.
20 — 2322 Natal.
20 — 2324 Inventor, Cóppola.
22 — 2327 High Loch, 3a. dique 4, Nelson.
23 — 2335 Songelo, 3a. dique 2, Zúccoli.
23 — 2348 Albireo, 2a. dique 1, D. Smmink.
23 — 2346 Córdoba, 7a. dique 4, Nicol.
23 — 2349 Halócrates, 2a. dique 2, Houston.
23 — 2352 12 de Octubre, M. marina.
24 — 2356 I. I. de Borbón, 4a. dique 4, A. López.
24 — 2362 Dublín, Sud Atlántica.
24 — 2363 Hurón, 6a. dique 4, M. Lina.
24 — 2364 Zuiderdijk, 4a. dique 2, D. Smink.
25 — 2331 Tercero, Coppola.
1 — 2440 Constitución, 4a. dique 1, J. Daneri.
1 — 2450 Beigier, J. Roodts.
2 — 2460 Zeelandia, A. Bell.
2 — 2459 West Maximus, Von Bokelen.
2 — 2458 Zarembo, Von Bokelen.

OCASION UNICA
Art. 777. Botín doble suela igual al grabado. Nos. 33 al 45, a $ 7.90
Art. 116. Botín doble suela, forro de cuero cosido especial igual al dibujo. Nos. 33 al 45, a . . . $ 9.90
BOTINES para varones, desde $ 2.90 el par.
BOTAS Y ZAPATOS para señoras, a $ 4.80, 5.50 y 7.—, saldos.
ZAPATOS Luis XV. Todos los números y lindos modelos, a $ 8.50.
Atendemos pedidos de la campaña contra giro postal o ¿reembolso.
Fabricantes Unidos, 578-Victoria-578. Catálogo gratis

ORQUESTA ROBERTO FIRPO
En CAMBIO DE Figuritas "43"
A $ 3 cada uno ó 150 figuritas "43"
680 — Manola (paso doble), Alhambra (paso doble).
649 — El Relicario (one-step), Benguria (tango).
683 — Uno menos (tango), Sueño de amor (vals).
646 — Quejas de Bandoneón (tango), El pañuelito (tango).
685 — El Musicante (tango), Tinta China (tango).
671 — El último vals (vals), Punto alto (tango).
677 — Amurado me dejastes (T.), Mi lolito (T.).
9152 — Gallito (paso doble), Manola (paso doble).
Por el Dúo Gardell-Razzano, a $ 3.25
18033. Maragata (tonada), Margot (tango).
Por la artista Raquel Meller
10460. El Relicario — Tus besos.
10467. La farándula pasa... (canción), Diguili cui vingu (sardana).

Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676—Buenos Aires
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30—Suplemento Septiembre, gratis

BALSAMO INDIANO

Este remedio de incomparable eficacia contra
REUMATISMO — GOTA — LUMBAGO
Dolores de Espaldas y Neuralgias ha llamado justamente la atención del Cuerpo médico, no sólo por la extrema rapidez en aliviar los dolores, sino principalmente por su infalibilidad. Y, efectivamente, los certificados que venimos recibiendo todos los días comprueban que termina radicalmente con estos padecimientos adonde otros remedios han fracasado.
Otra ventaja suya: su uso sencillo y limpio, 2 fricciones diarias y no tiene olor. Nada de las molestias de la aplicación de los Parches. ¿Por qué no probarlo?
En todas las buenas Droguerías y buenas Farmacias
Depositario: A. EICHENBERGER, Libertad 73. Bs. Aires
N. B. — Si su farmacéutico no puede surtirlo, remita $ 4 m|n. al depositario para recibir un frasco con porte pago.

Vestir elegantemente
sin alterar sus presupuesto lo conseguirá visitando nuestra casa, donde tenemos un selecto y novedoso surtido de casimires ingleses de última moda.
Todas nuestras confecciones se distinguen por su corte irreprochable.
TRAJES de medida confeccionados en finísimos casimires ingleses, desde . . . . $ 70.-
Somos especialistas en trajes de confección fina, desde $ 55.-
TOMEN NOTA DE NUESTRA NUEVA DIRECCION

South American House
Sastrería
Callao 76 - Bs. Aires
CREDITOS acordamos pagaderos en 10 mensualidades. Soliciten condiciones

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 44 a 44 1|4; sobre Francia, de 8.75 a 8.90; sobre España, de 5.10 a 5.24; sobre Italia, de 15.30 a 15.80; sobre Alemania, de 58 a 62; sobre Estados Unidos, de 146.50 a 170; sobre Bélgica, de 8.90 a 9.10; sobre Holanda, de 2.13 a 2.17; sobre Suiza, de 3.95 a 4.01.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 123.26 pesos papel; 100 francos, 25.57; 100 pesetas, 43.29; 100 liras, 14.38; 100 francos belgas, 25.32; 100 marcos, 3.72; 100 dólares, 332.95; 100 francos suizos, 56.82.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 16.671 bolsas; triguillo, 432; maíz, 42.052; lino, 7476; s. de nabo, 754; avena, 2398; cebada, 1102; centeno, 179; alpiste, 1175; s. de alfalfa, 1185; harina, 1865; afrecho, 700; girasol, 349; papas, 11.932; porotos, 340; maní, 1010; garbanzos, 148; pasto, 2688 fardos grandes y 9895 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 17.40 a 19.20; maíz, de 7.50 a 8.70; avena, de 8.50 a 10.60; lino, a 21.30; cebada, a 9.50; semilla de alfalfa, de 5 a 5.20; alpiste, de 12 a 12.50; cebadilla, a 5.10; porotos, a 0.92.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer:
Trigo — Barleta, a 18.50; pan, 17.90; Bahía Blanca, s|c.; íd. íd. de pan, 17.30.
Avena — Bahía Blanca, a 9.20; dársena, 9.40.
Lino — 4 ojo a 22.30.
Maíz — Amarillo, a 8.95.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:
Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 18.50; íd. número 2, base 70 kilos, a 17.75.
Lino — 4 ojo, a 22.30.
Maíz — A 8.90.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Más o menos en las mismas condiciones de flojedad de la mañana anterior se han cotizado ayer las diferentes clases de hacienda en este mercado.

Los frigoríficos pagaron por novillos gordos para congelar entre pesos 0.20 a 0.22 la libra, y por los especiales (chilled beef) entre 0.23 a 0.24 1|2.

Con menos interés que en días anteriores se operó por las tropas de novillitos, vaquillonas y terneros especiales, pero sus precios fueron satisfactorios.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 560, La Blanca 404, Armour 418 y Wilson 112.

La entrada de ayer en este mercado fué de 4748 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3071, vacas 804, terneros 871 y bueyes 2.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos excepcionales, de pesos 222 a 232; íd. mestizos especiales, 177 a 204; íd. especiales, 146 a 168; íd. mestizos gordos, 125 a 140; íd. gordos, 103 a 118; íd. generales para consumo, 75 a 95; novillitos excepcionales, a 123; íd. especiales, 95 a 114; íd. generales, 58 a 90; vacas excepcionales, a 138; íd. especiales, 114 a 130; íd. gordas, 94 a 108; íd. generales, 60 a 86; vaquillonas especiales, 92 a 106; íd. generales, 52 a 84; terneros excepcionales, 90 a 98; íd. especiales 72 a 85; íd. gordos, 55 a 66; íd. generales, 20 a 50; íd. mamones, 18 a 58.

Matanza

La entrada de ayer fué de 8240 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9913 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 2081, Armour 590, La Blanca 1018, Las Palmas 817, Smith 1187, Wilson 232, Smithfield 187 y 3801 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 15 a 19; íd. para frigorífico, 9 a 14.50; ovejas para matadero, 12 a 16.40; íd. general, 7 a 11.30; borregos especiales para frigorífico, 13 a 14.50; íd. general, 9 a 11; íd. matadero, 3.60 a 8.50; corderos especiales frigorífico, 10.50 a 13; íd. para matadero, 5.30 a 7.50; íd. general, 3 a 4.30.

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer en estación Colegiales: 765 toneladas de carbón, 720 de leña y 1800 fardos chicos de pasto; en estación Buenos Aires: 238 toneladas de carbón y 550 de leña.

Cotizaciones: Carbón quebracho blanco, de pesos 45 a 55 los 1000 kilos; íd. mezcla, de 36 a 40; íd. algarrobo de Santiago, de 27 a 30; carbonilla quebracho blanco, de 23 a 25; leña quebracho blanco, de 23 a 25; íd. íd. colorado, torta campana, de 31 a 33; íd. campana, de 27 a 29; íd. media campana, de 24 a 26; alfalfa de Santiago, de 38 a 45; íd. de Córdoba, de 3? a 38; íd. mezcla, de 28 a 30.

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

COMPAÑÍA UNION TELEFONICA

Nos complacemos en hacer saber a los señores suscriptores y al público en general que se han conectado a la red general de esta Compañía las siguientes estaciones telefónicas: Campana, Capilla del Señor, Escobar, General Alvear, General Guido, La Brava, Los Cardales, Los Ortiz, Los Toldos (General Viamonte), Las Piedritas, Magdalena, Pilar, Rawson, Roque Pérez, Saladillo, Socorro, Tapalqué, 25 de Mayo, Zárate.

Por datos, para servicio y abonos, ocurrir a la **Gerencia de la Sección Provincia, B. de Irigoyen 1473**, en esta capital, o en las mismas estaciones de las localidades mencionadas.

Agosto de 1921. LA ADMINISTRACION.

DEPORTES

FOOTBALL

Campeonato sudamericano de football

Los brasileños eligen el team que ha de representarlos

Noticias procedentes de Río de Janeiro nos hacen saber que la Confederación Brasileña de deportes ha elegido el team que la ha de representar en el próximo campeonato sudamericano de football que se realizará en Buenos Aires a fines del corriente mes y principio de octubre próximo.

El equipo que se ha elegido puede considerarse bueno, pues además de algunos jugadores que ya son conocidos por su actuación en el último certamen efectuado en Chile, figuran otros de los que se tienen muy buenas referencias.

Los titulares del team son los siguientes:

Julio Kuntz (del Flamengo); Luis Palamone (Botafogo) y Pablo Barata (América); Alvaro Martins (San Cristóbal), Alfredo Silva (Botafogo) y Agustín Fortes (Fluminense); Federico Pinheiro (Bangu), Aníbal Candiota (Flamengo) y Orlando Torres (Flamengo).

Han sido designados suplentes: arquero, Harold Jopperet (Botafogo), back, José Almeida Netto (Fluminense); half, Gonzalo Penna (de la Liga Paraná); Antonio Dino Galvao Bueno, insider derecho del Flamengo; Américo Pastor, insider izquierdo del Bangu, y Pablo Vianna, winger del Fluminense.

Estos jugadores, a quienes acompañarán en carácter de delegados el diputado Arcanjo Buriamagui (hijo) y los doctores Ferreira Vianna y Celio de Barros, piensan embarcarse para ésta el 18 del corriente en el vapor "Highland Pride", pero si se presentase algún inconveniente lo harán por tierra, partiendo el 21 ó 22.

ASOCIACION AMATEURS

Partidos de entrenamiento

El martes efectuó reunión especial el C. D. de la Asociación Amateurs, resolviendo dejar sin efecto el partido de combinados que debía efectuarse el sábado próximo y en cambio hacer jugar el domingo 11 un partido de entrenamiento entre el team elegido para ir a Chile y uno formado por jugadores de intermedia de los clubs Palermo y Villa Ballester. Suspéndese el fixture de división intermedia y reserva respectiva anunciado para el domingo 11 del corriente.

Los jugadores titulares y suplentes designados para integrar el equipo que irá a Chile, deberán presentarse a este partido de práctica, quedándoles prohibido actuar por sus respectivos clubs.

Los equipos estarán así constituídos:

Team Chile: Fernández, Omar, Recaparti, Mattoval, Roffi, Cálise, Heissinger, Zabaleta, Calás, Seoane, Perdal.

Combinado intermedia Palermo y V. Ballester: [illegible], Del Cerro, Vera, Bonfiglio, [illegible], Maochi, Echeverría, Ferreyra, Bidegain.

[illegible] Ballester v. Palermo, de 4a. división, deberá jugarse en el field del club F. C. Oeste a la hora 13, siendo el club Villa Ballester local a los efectos reglamentarios.

El partido de entrenamiento Team Chile v. Combinados Intermedia Palermo y V. Ballester será dirigido por el referee G. J. Gurasoni.

PELOTA

PARTIDOS PARA ESTA NOCHE

Club Rácing — Continuando la disputa del campeonato interno de este club, hoy se verificarán los siguientes partidos:

A las 20.30, tercera categoría, paleta, Sanesteban y [illegible] v. Belzelli y Marsella; a las 21.15, segunda categoría, Dante y Chiaravilla v. Moles y Panizzi; a las 22, segunda categoría, Capurro y Recio v. Barrajó y [illegible]; a las 22.45, primera categoría, Olea, Rullán y Marchione v. Duarte y Francés.

Club Sportivo Barracas — Por el campeonato de pelota a paleta por parejas, [illegible], hoy se jugarán los siguientes partidos:

Tercera categoría, serie A, J. Salinas y J. Garza v. E. De la Cruz y G. Aller, a las 20.30; 2a. serie B, P. Fiorito y J. Aramburu v. A. Celel y J. Daneri, a las 21.15; 3a. A. Sánchez y G. Cuneo v. J. Zuella y A. Ranzani, a las 22, e intermedia, N. Aiello y C. Nicolini v. E. Ibáñez y J. Villata, a las 22.45.

LIBROS, REVISTAS Y DIARIOS

Obras sanitarias de la nación. Memoria del directorio, correspondiente al año 1920.

Nuestra Causa, revista mensual, órgano de la "Unión feminista nacional". Año III, número 26.

Mutualidad, revista mensual. Año V, número 57-58.

La opinión del presidente de la república chilena sobre el problema del alcoholismo y enfermedades sociales.

Luz y Arte, revista mensual. Año I, número 17.

La Gripe, medidas higiénicas, preventivas y curativas. Folleto de Antonio Valeta.

Estados Unidos de la América latina o **La doncella del Plata**. Novela del señor Angel Cuéllar.

En la librería de
"LA VANGUARDIA"
puede Vd. conseguir
a $ 0.80

todas las siguientes interesantísimas obras variadas, entretenidas e instructivas:

Máximo Gorki — Los caídos, Los vagabundos, Los tres, La angustia, La estepa, Caín y Artemio, Tomás Gordieff, En la cárcel.

Camilo Flamarión — La ciencia, La ciencia en las exposiciones, Fenómenos misteriosos, Telegrafía del pensamiento, Investigaciones psíquicas, Los mensajeros celestes, Astronomía popular.

Samuel Smiles — Vida y trabajo, El deber, El carácter, El ahorro, Ayúdate, Vida de Jorge Stephenson, Viaje de un joven alrededor del mundo, Inventores e industriales.

Pedro Kropotkine — La conquista del pan, Las prisiones, Campos, fábricas y talleres, Palabras de un rebelde.

Víctor Hugo — Memorias de un rebelde, Con tinta roja, El arte y la ciencia.

León Tolstoi — Los cosacos, Cuentos y fábulas, La esclavitud moderna, El gran crimen.

E. G. Solano — El bolchevismo, El sindicalismo.

Carlos Marx — Revolución y contrarrevolución.

Carlos Kautsky — Parlamentarismo y socialismo.

Luis Büchner — La aurora del siglo, El hombre ante la ciencia, Lugar del hombre en la naturaleza.

B. Holbach — ¿Quién fué Jesucristo?

Federico Nietzche — El anticristo, Así hablaba Zaratustra.

Carlos Darwin — El origen del hombre.

Edmundo de Amicis — Hacia la igualdad.

J. F. Elslander — La escuela nueva.

J. B. Alberdi — El crimen de la guerra.

Roberto Giusti — Florencio Sánchez: Su vida y sus obras.

C. Cornelissen — En marcha hacia la sociedad nueva.

Richet y Delfino — Los venenos de la inteligencia y la escuela en la lucha antialcohólica.

Ernesto M. Barreda — Lucha de clases.

Juan B. Justo — En los Estados Unidos.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.386.482
	$ 15.876.580

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 %
A plazo fijo de 90 días . . .	3 ½ %
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ %
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . .	4 %
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días	5 %
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales e particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Julio de 1920. JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Banco de la Nación Argentina

Fundado en 1891

Casa Central: Plaza Mayo — Buenos Aires

Capital	$ m/n	144.24.754,58
Fondo de reserva	$ o/s	22.012.299,14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 2000, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandzen; Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422; General Urquiza: Bauness esq. Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2: Entre Ríos 1261, esq. San Juan 1852; No. 3: Corrientes 3288, esq. Gallo 491; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa Fe 2200, esq. Azcuénaga; No 7: Caseros 2965 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato 796; No. 9: Santa Fe 4536; No. 10: Independencia 2636; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

192 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

ABONA (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses . .	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses . .	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convencion.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 %

COBRA

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 %
Por descuentos de pagarés de comercio, hasta 180 días . .	Convencion.
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente) . . .	7 %

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Art. 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, julio 1o. de 1921.—**Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco, gerentes.**

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires — Presta dinero en hipotecas sobre edificios construídos o para construirse. — Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas. . .	$ 7.170.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el Interior: Rosario, Santa Fe, San Fernando y Necochea.

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en caja de ahorros, a la vista, el 4 o|o

Banquero de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **ROSA ADONA GINES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — José E. Cirio, secretario. V. 11|9|21.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN ANGELINI** y doña **ANTONIA MONTANARI de ANGELINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto doce de 1921 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V15|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUCIANO JOAQUIN** o **JOAQUIN LUCIANO VIDAL**, o **LUCIANO J. VIDAL**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — Víctor Sandullo, secretario. V. 23|9|21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **LUIS o ENRIQUE LUIS MAI**, como acreedores o herederos, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan a deducir sus acciones en forma ante la secretaría del autorizante. —Buenos Aires, mayo 20 de 1921. — M. Berervide, secretario. V.2|10.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor Amadeo Grus, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **PABLO ALICERI ó ALIZZERI**, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

biere lugar. Buenos Aires, agosto 21 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario. V. 5|10|21.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES - 1777

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMICAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1877.

SEÑORAS
y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
ESPECIALMENTE
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis. Horas especiales, de 11 a 13

ENFERMEDADES INTERNAS Y REUMATICAS
RAYOS ULTRAVIOLETA
Dr. SIXTO PASTOR (Médico del hospital Rawson). De regreso de las clínicas de Norte América y Europa.—Suipacha 819. —De 16 a 18. — U. T. 3963 Juncal.

Dr. TORTI
Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. ALFREDO ROSSO
Médico del hospital Rawson. Servicio del profesor J. J. Vitón. Consulta de 14 a 16. Caseros 1533. U. T. 1456, B. O. V|22|9.

BANOS DE SOL
Para la cura de la Tuberculosis y otras Enfermedades pulmonares, de la sangre, de los huesos y de la piel. Escrofulosis, Raquitismo, Debilidad de crecimiento, Reumatismo, etc. SOLARIUM para tratamiento helioterápico (aire, luz y sol), en el Consultorio del Dr. ENRIQUE FEINMANN, Rivadavia 1425, de las 8 a las 18.— U. T. 262, Rivadavia.— Bonificación especial para los recomendados de LA VANGUARDIA. V|17|7

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665 — U. T. 556 Libertad.

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 325. — U. T. 2150, Flores. Perm.

Dr. Demetrio Aranovich
Ha trasladado su consultorio a la calle Larrea 655. — U. T. 5366 Mitre. — Consultas de 13 a 16 horas.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. T. 3265, Juncal.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
ATIENDE PERSONALMENTE
Cirujano dentista. — Lavalle 1067. — Consultas todos los días, de 14 a 16. — U. T. 536, Libertad.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211
Esq. LIBERTAD de 1 a 5 de tarde y en
CORRIENTES 4315
(de 9 a 11 de mañana y 6 a 8 de noche)
HONORARIOS MODICOS
U. TELEFONICA 6509, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
Atendida por el cirujano dentista Juan F. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
UNION TELEFONICA 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

A RETRATARSE
A la Sociedad Artística — Carlos Pellegrini 282 — Regalamos peinado y un retrato grande con passepartout en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales lunas, $ 4 docena. Retratos a lápiz: tenemos desde $ 15. Retratos para carnet, a por $ 1.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 445. Unión Telefónica 6689, Avenida.

CASA MARTINEZ
Limpiar y planchar un traje . . . . **$ 4**
Teñir y planchar un traje . . . . **$ 7**
TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4651, RIVADAVIA
Seda vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

LA VIDENSE
50
Trajes a medida pura lana, riquísimos gustos de insuperable calidad, liquidamos a $ 50. Oferta extraordinaria. — Bolívar y Humberto 1.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada "CASA CHICA"
Cambia discos dobles usados en buen estado por otros en el mismo estado debiendo abonar 0.20 por el canje. Compra a precios razonables Gramófonos Víctor, como también discos en buen estado. Los rotos de "Victor" pagamos $ 0.50 el kilo; los "Columbia", 0.40 el kilo.
GRAFOFONOS GRAN STOCK, DESDE **$ 25**
CATALOGO GRATIS
Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" en pago de mercaderías. Pida gratis el Gran Catálogo de discos a bajos precios.
"Casa Chica" de A. Ward, calle Salta 674-676, B. Aires
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

Agustín Giménez (hijo)
RECONQUISTA 49
En los lindos pueblos de [illegible] Caseros, Florida, Villa Lugano, [illegible] Villa del Puerto vendo terrenos [illegible] de terrenos a pagar desde $ 5 a [illegible] mensualidad.

MUEBLES Y MAQUINAS DE COSER
comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas hierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos todo moderno, baratísimos. — Casa particular. Salta 664.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 892, Av. — U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PÍDANSE CATÁLOGOS

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3525
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 966

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
651 — CORRIENTES — 659
A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL
La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.
Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.
Teléfonos: U. T. 5340, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 1387 a 2024, Central

Aux Charpentier
MEXICO 1302
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO
Unión Telefónica: 4181, Rivadavia

CAMISAS
Para TRABAJO
en Cretoneta azul
en Cretona
en Oxford.
en Franela de algodón y de lana
De PLANCHA
en Percal
en Zéfir.
inmenso surtido en colores y [illegible]
Soliciten catálogo y muestras
MAYNARD & FÈVRE
CASA FUNDADA EL AÑO 18[illegible]

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA Á CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS.
ORDENANZAS.
GROOM ETC.
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado.
El mas grandioso surtido en la República.
Precios reducidísimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE